

## Para Julio Sotelo el Premio Ricardo M. Zevada

*El profesor de la Facultad de Medicina fue reconocido por sus numerosos aportes a la ciencia, como el descubrimiento del Albendazol, usado en el mundo para tratar la cisticercosis*

□ 5

## Fernando Serrano toma posesión como director de la Facultad de Derecho



Foto: Jesús Ramírez

Luego de tomar posesión como director de la Facultad de Derecho, Fernando Serrano Migallón señaló que la academia, la investigación y la administración serán las tres áreas básicas de su programa inicial de trabajo. En la ceremonia, encabezada por Enrique del Val, secretario general, en representación del rector Juan Ramón de la Fuente, el funcionario dijo que todos las decisiones que se tomen en la dependencia deberán basarse en el diálogo y tendrán que reforzar la participación de los órganos colegiados, tanto de los profesores como de los alumnos.

□ 3

## Hugo Sánchez Márquez es el nuevo director técnico de los Pumas

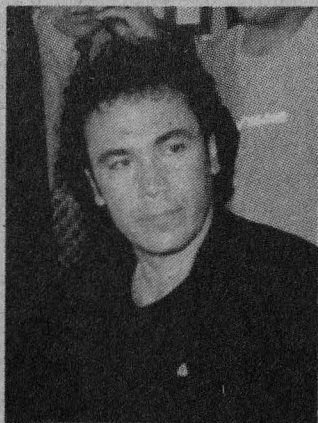


Foto: Ignacio Romo

*Regresa con el mismo entusiasmo con el que comenzó su carrera; afirmó que su tarea en lo que resta de la temporada es que el conjunto auriazul ocupe un mejor lugar*

□ 4

## Investigadora del IIE da a conocer retablo hecho en piedra para impulsar su rescate



Foto: confesía de Cecilia Gutiérrez

*Por las imágenes talladas en ella, la obra ofrece más preguntas que respuestas; de esos conjuntos artísticos realizados en ese material, sólo se conoce a nueve en territorio novohispano, dice Cecilia Gutiérrez*

□ 14

### Facultad de Arquitectura

Se publican las convocatorias para participar en siete cátedras especiales □ 22

### Galerías de la ENAP

Paola Uribe explora el cuerpo mediante la pintura; Viviana Leija expone en sus fotos al DF □ 18

### En la Unidad Bibliográfica

*Momentos de la Opera en México*, muestra que resulta del trabajo basado en la academia □ 13

### El sida, su campo de trabajo

Estudia Carmen Soler por qué sujetos con VIH viven varios años sin que se manifieste el mal □ 7



**Viernes 24 de Marzo del 2000**

**10:00 Hrs. Partido de Fútbol Iztacala vs Cuautitlán**

**12:00 Hrs. Develación Placa de la 2ª Generación de  
la Carrera de Biología  
Unidad de Documentación Científica**

**12:30 Hrs. Ceremonia de Aniversario  
Aula Magna**

**17:00 Hrs. Concierto de Aniversario  
Aula Magna**



*El funcionario tomó posesión como director de la FD en una ceremonia encabezada por Enrique del Val, secretario general, quien asistió en representación del rector Juan Ramón de la Fuente; convocó a la comunidad a la reconstrucción profunda de la Universidad*

## La actualización de los profesores y el impulso a la investigación, metas de Fernando Serrano

GUADALUPE LUGO

**A**l tomar posesión como director de la Facultad de Derecho (FD) para el periodo 2000-2004, el licenciado Fernando Serrano Migallón convocó a la comunidad universitaria a “reparar las heridas y enfrentar el futuro con los ojos puestos en la reconciliación, en el diálogo y, sobre todo, en la reconstrucción profunda de nuestra Universidad”.

Todo universitario tiene la obligación de participar en ese proceso y “esta facultad quiere y debe hacerlo”, afirmó Serrano Migallón ante el licenciado Enrique del Val, secretario general, quien asistió a la ceremonia en representación del rector Juan Ramón de la Fuente, así como de miembros de la comunidad de la Facultad de Derecho, reunida en el Aula Magna Jacinto Pallares.

Tras señalar que la institución vive una de las crisis más graves de su historia, el director de la FD precisó que la Universidad Nacional sigue vigente como la primera opción educativa del país y como el principal logro cultural de México.

Consideró que el desencuentro y conflicto que los universitarios hemos vivido en los últimos meses, “han llevado a la violencia a extremos que nuestra casa debe cuidar de no repetir. El Derecho es la única garantía para que los hombres puedan vivir en libertad y, al mismo tiempo, compartan la misión de construir el futuro de las sociedades en que viven”.

Destacó que “el proceso de

ajustes crea tensiones y al mismo tiempo suscita expectativas; la única forma de hacerle frente es mediante la educación”, ya que una formación de calidad permite a la sociedad tener una visión clara de los peligros que corre y de los caminos por los que puede optar.

Para esta educación deseable y posible, agregó Serrano Migallón, es necesario poner énfasis en la actualización de los profesores, promover la investigación y la publicación de libros.

Asimismo, apuntó que pese a la campaña en contra de esa dependencia y su comunidad, “seguimos siendo la mejor institución para estudiar Derecho. Sólo con el trabajo conjunto podremos mantener a la facultad como la opción social por excelencia y la alternativa óptima para pugnar por la vigencia del Derecho en nuestro país”.

Entanto el licenciado Horacio Castellanos Coutiño, quien ocupó interinamente la dirección de esa facultad durante más de nueve meses, afirmó que el nuevo director inicia su gestión en tiempos difíciles “cuando la institución se encuentra gravemente amenazada por intereses extrauniversitarios”.

Indicó que la comunidad de la FD se prepara “concienzudamente para participar en el Congreso Universitario, y contribuir a edificar lo que será la universidad pública del siglo XXI”.

Horacio Castellanos aseguró que el licenciado Serrano Migallón contará con el sólido



Fernando Serrano, Enrique del Val y Horacio Castellanos.

Foto: Jesús Ramírez

apoyo de la comunidad de Derecho para contrarrestar los intereses ajenos que afectan a esa facultad.

### Proyecto de Trabajo

Más tarde, en conferencia de prensa, el director de la Facultad de Derecho comentó que su programa inicial de trabajo estará enfocado a tres áreas básicas (con 21 acciones concretas): la académica, la administrativa y la investigación. “Creo que todos los caminos que se tomen dentro de la facultad deben basarse en el diálogo y reforzar la participación en los órganos colegiados, tanto de los profesores como de los alumnos.

Además, señaló el director, se propone intercambiar ideas y propuestas con los directores de seminarios a fin de fortalecer sus actividades e interactuar con los colegios de profesores de todas las materias. ■

“Seguimos siendo la mejor institución para estudiar Derecho. Sólo con el trabajo conjunto podremos mantener a la facultad como la opción social por excelencia y la alternativa óptima para pugnar por la vigencia del Derecho en nuestro país”

*El exfutbolista expresó su satisfacción por regresar al equipo que lo vio nacer; dijo que nunca se ha quitado la camiseta y trabajará para el presente y el futuro del conjunto auriazul*

## Para Hugo Sánchez, su primer tarea será lograr que *Pumas* ocupe el lugar que desea la afición

Sánchez será presentado hoy oficialmente con el equipo en el Estadio Olímpico Universitario y debutará cuando los *Pumas* enfrenten al Necaxa el próximo domingo

**H**UGO SÁNCHEZ, uno de los jugadores más talentosos en la historia del fútbol mexicano y varias veces campeón de goleador en España, es el nuevo director técnico del Club Universidad Nacional de la Primera División.

El exjugador de los *Pumas* firmó este miércoles 22 de marzo el contrato que lo liga con el plantel universitario lo que resta del *Torneo de Verano*, más las dos temporadas siguientes.

“Es importante regresar al equipo que me vio nacer como jugador, y que ahora me ve nacer como entrenador”, afirmó Sánchez, después de la firma del contrato, acto que tuvo lugar en las instalaciones deportivas del Club Universidad, complejo deportivo que el equipo construyó en una hondonada rodeada de piedra volcánica, al sur de esta ciudad.

Acompañado por el ingeniero Javier Jiménez Espriú, vicepresidente ejecutivo del club y miembro de la Junta de Gobierno, y por el doctor Guillermo Soberón Acevedo, presidente del club, Sánchez afirmó que su compromiso con la institución es “una circunstancia especial, un momento que he estado esperando”.

Hugo, uno de los mejores delanteros de las últimas décadas, dijo que su regreso al equipo universitario, ahora como timonel, obedecía más al sentimentalismo y al amor a la camiseta universitaria “que nunca me he quitado”, pero también a la añoranza de las canchas y de las grandes emociones.



Foto: Ignacio Romo

Al manifestar su agradecimiento a la directiva de *Pumas* y a las autoridades universitarias por la confianza que le han depositado para trabajar por el presente y el futuro del club, Hugo Sánchez declaró que llega al equipo “con la misma ilusión y con el mismo entusiasmo” que cuando comenzó su carrera como futbolista.

“Mi sueño está haciéndose nuevamente realidad: si empecé con *Pumas* como futbolista, hoy lo hago como director técnico. Me siento capacitado para responder a esa responsabilidad y a esas presiones que tiene todo entrenador”, afirmó el excapitán *Puma* en la década de los 70 y los 80.

Sánchez será presentado hoy oficialmente con el equipo en el Estadio Olímpico Universitario y debutará como director técnico cuando los *Pumas* enfrenten al Necaxa el próximo domingo.

Al respecto, Sánchez dijo que lo que intentará en lo que resta de la presente temporada es que *Pu-*

*mas* cierre de la mejor manera posible. “Indudablemente no se está en el lugar que se desea, o a lo que aspira tanto la directiva o los propios aficionados”. Explicó que su compromiso más fuerte será para la próxima temporada.

### *Hugo Sánchez Seguirá Siendo un Triunfador: Soberón*

Por su parte Guillermo Soberón, presidente del Club Universidad Nacional, comentó que era particularmente satisfactorio dar la bienvenida como director técnico a Hugo Sánchez, y lo es por varios motivos, uno de ellos, que “los universitarios siempre nos hemos sentido orgullosos de lo que ha representado para el fútbol de los *Pumas* y de México.

“Estoy seguro de que el ingreso de Hugo como director técnico habrá de significar mucho para nuestro equipo, y de que el futbolista seguirá siendo un triunfador”, manifestó el doctor Soberón. ■

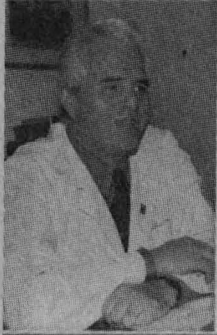


Foto: Francisco Cruz

*Entre sus trabajos destaca el estudio de enfermedades parasitarias del cerebro humano, particularmente la cisticercosis, para la cual descubrió, junto con sus colaboradores, el tratamiento que se usa en todo el mundo: el Albendazol; le entregó el reconocimiento el licenciado Miguel Limón Rojas, titular de la Secretaría de Educación Pública, en el auditorio del Museo Nacional de Antropología e Historia*

## Por sus contribuciones a la ciencia, Julio Sotelo recibe el Premio Ricardo M. Zevada

**P**IA HERRERA  
or sus aportaciones a la ciencia y por su destacada trayectoria, el doctor Julio Sotelo, profesor de la Facultad de Medicina (FM), recibió recientemente el Premio Ricardo M. Zevada de manos del licenciado Miguel Limón Rojas, secretario de Educación Pública, en el auditorio del Museo Nacional de Antropología e Historia.

Entre sus trabajos destaca el estudio de enfermedades parasitarias del cerebro humano, particularmente la cisticercosis, para la cual descubrió, junto con sus colaboradores, el tratamiento que se usa en todo el mundo: el Albendazol.

El también miembro del Instituto de Investigaciones Biomédicas, y quien actualmente es el titular del Instituto Nacional de Neurobiología y Neurocirugía (INNN), comentó que prácticamente todos los estudios que ha realizado para tratar ese mal son originales y se han convertido en el parámetro mundial. "Por eso el INNN es considerado el líder en ese tema".

Explicó que desde hace 15 años realizó, con ayuda de otros investigadores, prácticamente todos los estudios farmacológicos, farmacodinámicos y clínicos del Albendazol, así como el análisis de otros tratamientos contra la cisticercosis. No sólo había que encontrar la cura, sino también "la dosis adecuada, cuánto tiempo debe tomarse, qué tan tóxica es, cuántas veces puede repetirse, cómo se combina con otros fármacos y cómo reducir los costos. Todo eso implica 50

trabajos al paso de los años".

De esta forma, gracias a su investigación el tratamiento contra la cisticercosis se aplica ya de uno a ocho días, con un 96 por ciento de eficacia, cuando antes duraba meses; además, en el momento en que comenzó a adentrarse en el tema éste llegaba a costar cerca de 500 dólares, ahora es de aproximadamente 12 dólares, es decir, (poco más de 100 pesos). "Esto es un gran avance, pues estamos hablando de una enfermedad que existe en todo el mundo y que afecta a la gente más pobre".

Otra línea más de investigación que ha trabajado el coordinador de las maestrías y doctorados de la FM de la sede de Ciudad Universitaria, y en la que actualmente trabaja, es en el tratamiento de la hidrocefalia en adultos, otra de las grandes enfermedades neurológicas costosas de tratar. "Hemos logrado hacer curas exitosas que aún están en desarrollo con costos mínimos. Todavía requieren trabajo, pero los resultados iniciales son buenos".

De igual forma el doctor Sotelo ha podido ubicar y describir enfermedades que en México son raras y relativamente desconocidas en su frecuencia como la esclerosis múltiple, mal frecuente en Europa y Estados Unidos. También ha definido a qué tipo de pacientes afecta y cuáles son sus cuadros clínicos, lo que ha sido favorable prácticamente en toda Latinoamérica porque sirve como punto de partida para estudios en sus propias poblaciones.

Además ha sido precursor, junto con su equipo de trabajo, en

señalar -a finales de los años 80- que la neuropatía diabética es causada por una deficiencia del factor del crecimiento neuronal; estos estudios se hicieron en la UNAM en colaboración con el Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán. En ese entonces nadie les hizo caso, a pesar de que hablaban de una de las enfermedades más frecuentes del ser humano. "Ahora resulta que desde hace tres o cuatro años Europa y Estados Unidos están reconociendo que nos anticipamos 10 años a lo que ellos ahora están encontrando regularmente".

También se le reconoce al doctor Sotelo por el trabajo que ha realizado en cuanto a pruebas diagnósticas se refiere, en particular a la prueba inmunodiagnóstica de fijación del complemento, que sirve para muchas enfermedades infecciosas (cisticercosis, tuberculosis y enfermedades virales). Esta última, dijo, desde hace muchos años se usa en todo el mundo, pero tenía como principal defecto ser complicada de realizarse, por lo que a pesar de que era barata estaba casi abandonada y se utilizaban otras más modernas.

"Realizamos diversos trabajos al respecto y logramos estandarizar esa prueba, hacerla sencilla y mantenerlo barata que era; ahora ésa es la que nos sirve -en casi todas las partes pobres del mundo- para diagnosticar la cisticercosis en forma rápida, económica y confiable". En Brasil, por ejemplo, la han adaptado para diagnosticar la enfermedad de Chagas, mal que en ese país es frecuente.

También ha trabajado los temas del alcoholismo y la desnutrición, y los efectos que producen a largo plazo. Por ejemplo, ha analizado las consecuencias de la desnutrición en los mexicanos.

Al hablar acerca del premio el doctor Julio Sotelo dijo que esta distinción es apreciada por la comunidad científica, porque la Fundación Ricardo M. Zevada es una de las pocas asociaciones de nuestro país cuyos fines altruistas se orientan a la promoción de la investigación en ese campo.

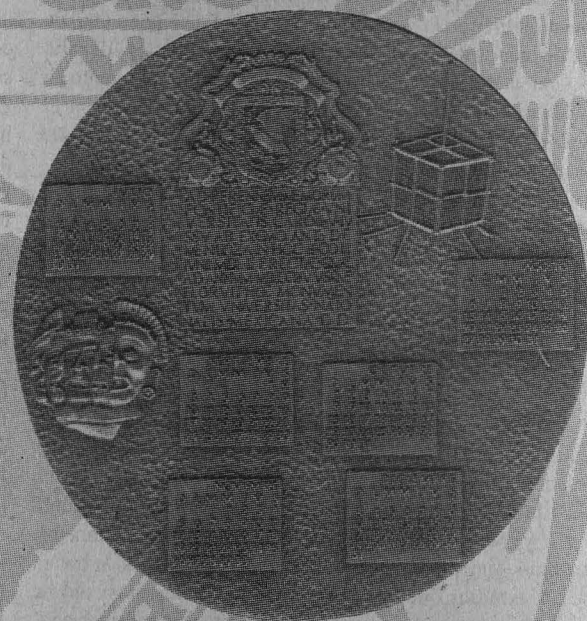
Sostuvo que dicha fundación, que tiene más de 20 años de existencia, debe ser un ejemplo para México. "En la mayoría de los países en desarrollo, como el nuestro, no es una norma que la sociedad civil participe en el estímulo a la investigación científica, como lo es en las naciones que tienen una gran tradición y prestancia en este sentido. De tal manera que su actividad es loable".

Dijo sentirse honrado por haber recibido el premio ya que únicamente otorgan un galardón al año a un científico destacado de cualquier campo de la ciencia, como la física, la biología o las químicas, y "es todavía más honroso sabiendo que fui elegido de una comunidad científica que, a pesar de ser pequeña, es destacada en muchas áreas".

Finalmente, señaló que el jurado del premio lo conforman científicos de alto nivel, y que éste es coordinado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, y vigilado por la Secretaría de Educación Pública. ■

Patronato Universitario  
Dirección General del Patrimonio  
Universitario

Calendario de 2000



Diámetro: 95mm

Metal: Bronce

Precio: \$ 450.00

Accesorios:

Base de acrílico y  
caja de presentación

Departamento de Promoción y Desarrollo: 56 22 63 61

Carmen Soler analiza a un grupo de 12 varones adultos infectados con ese mal, para conocer si sus virus tienen alguna característica especial que haga que les origine menos daño; el grupo se llama la Cohorte de la Ciudad de México

## En el IIBm se estudian los mecanismos de patogenicidad en pacientes con sida

**¿P**or qué personas infectadas con el virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) viven varios años sin que se presente la enfermedad y por qué otras enferman de manera severa? Estas son interrogantes que la doctora Carmen Soler, del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBm), intenta resolver con el propósito de enfrentar, con mejores herramientas, el problema de salud más impactante de los últimos 20 años: el sida.

La investigadora del laboratorio de Retrovirus Humanos, unidad periférica del Departamento de Medicina de Biomédicas, dedica parte de su investigación al seguimiento de pacientes infectados, de manera que puedan entenderse los mecanismos de patogenicidad que hacen que ciertos individuos estén más protegidos que otros, aunque tengan el mismo número de años de haberse infectado.

La idea es estudiar a un grupo de 12 varones adultos que se llama la *Cohorte de la Ciudad de México*, y saber si sus virus tienen alguna característica especial que haga que les origine menos daño. Cabe señalar que estos pacientes no han recibido ningún tratamiento antes de los 10 años de ocurrida la infección.

En estos pacientes se realiza un monitoreo para saber cómo va progresando la infección (cantidad de linfocitos CD4, así como carga viral en plasma, que permite conocer de manera indirecta los patrones de replicación del virus).

Dentro de la cohorte se encontraron patrones diferentes, entre ellos,



Foto: Francisco Cruz

el denominado no progresores a largo plazo, es decir, el que tiene muchos años de infección y poco daño del sistema inmune. "Este era uno de los casos más interesantes de estudiar para entender los mecanismos de patogenicidad del virus", comentó Soler.

Decidimos trabajar primeramente la región del genoma del virus que es la reguladora denominada LTR (Long Terminal Repeat), que se encuentra en los dos extremos del genoma en donde se localizan secuencias que le permiten al virus responder a factores celulares que lo activan o lo inhiben en su crecimiento, es decir, permiten controlar la expresión del virus, agregó.

El estudio de los factores de patogenicidad es una de las tres grandes áreas de investigación que efectúa la doctora Soler, junto con la transmisión materno infantil del VIH y epidemiología molecular de la epidemia en México, que le han permitido a la UNAM situarse a la vanguardia en este tipo de trabajos.

Mi mayor experiencia, dijo, ha

sido constituir un grupo fuerte de cuatro o cinco estudiantes del doctorado en el área del VIH que antes no existía. "Tenemos un grupo que trabaja en casi todo el país, y esto tiene un impacto en la calidad del diagnóstico que se hace globalmente".

Señaló que esta enfermedad es el principal problema de salud mundial y que todos los países necesitan especialistas en ese campo.

Carmen Soler expresó que éste es uno de los logros más importantes para la Universidad Nacional, pues contribuye en la búsqueda de una solución a un problema clave de salud.

Destacó que la idea es fortalecer cada vez más esas áreas para tener en lo sucesivo un impacto mayor en posibles propuestas de soluciones en la producción de vacunas y en publicaciones básicas que ayuden al conocimiento con información nueva, que auxilie en términos generales al desarrollo de la ciencia.

Aunque lo más importante -dijo- es conseguir que el grupo se mantenga a lo largo de los años, que forme nuevos equipos de trabajo ya sea en la UNAM o en otras instituciones, e investigue en lo que haga falta para combatir esta epidemia, que está subestimada en México.

Indicó que para darse una idea de la importancia en México, el sida es la tercera causa de muerte en jóvenes de 20 a 40 años, después de accidentes, homicidios y muertes violentas.

"Estamos preocupados por la violencia; pero también debemos estarlo por el sida en el ámbito nacional. Es el problema de salud más impactante sobre una enfermedad que causa la muerte al hombre", agregó.

Por ello, declaró Soler, tenemos que estudiar al virus para entender por dónde se le puede inducir una vacuna que realmente tenga un nivel de protección adecuado.

Hay esfuerzos internacionales para el desarrollo de la vacuna, hay algunas pruebas ya en humanos, pero no ha habido los avances que hubiéramos querido.

Explicó que el virus es sumamente complejo, biológicamente no tenemos la respuesta, todavía no sabemos qué vacuna va a funcionar, y ahí es donde se hacen importantes los grupos básicos de investigación como el de la UNAM, explicó la doctora Soler.

Finalmente dijo que "algún día se logrará ganarle la batalla al sida. Tiene particularidades, pero la inteligencia la tenemos nosotros. No sé cuánto nos costará, pero lo haremos". ■

Facultad de Filosofía y Letras

**Los Contemporáneos:  
un Coloquio**

Del 27 al 30 de marzo, en el Aula Magna y en el Salón de Actos 1

Lunes 27

Inauguración, 11: 30 horas  
Conferencia Inaugural,  
*El Mundo Plástico de Xavier Villaurrutia*, 12 horas  
Doctor Sergio Fernández

Las conferencias y mesas  
redondas serán diario,  
a las 12 y 18 horas.



En la Primera Reunión de Trabajo de Comités de Salud se dijo que para atender aspectos prioritarios como salud mental, sexual, adicciones y accidentes, entre otros, se busca que un conjunto de actores, dependencias y recursos presten servicio a la población de la UNAM

## Los Sistemas Locales de Salud, acción universitaria para dar atención a la comunidad

**N**O puede hablarse de un sistema local de salud ni de un mejor futuro para los programas preventivos sin una enorme participación de la comunidad universitaria, y sin una manera de enlazar las acciones de los médicos, psicólogos, trabajadores sociales, profesores, estudiantes y trabajadores, aseguró el doctor Juan Manuel Micher Camarena.

En la *Primera Reunión de Trabajo de Comités de Salud*, el doctor Micher, entonces director general de Servicios Médicos, dijo que la formación de grupos de promotores y la participación de la comunidad en el mejoramiento de su salud son aspectos básicos, por lo que es necesario hacer mayor énfasis en los programas preventivos.

Informó que en el Centro Médico, en Ciudad Universitaria, se dan 290 y en el resto del sistema, en los planteles universitarios en el área metropolitana, se dan 500. Los Servicios Médicos universitarios trabajan en aspectos prioritarios, como son salud mental, sexual y reproductiva, adicciones, accidentes y violencia. "Entre la información con que cuenta la DGSM se tiene que 75 por ciento de los estudiantes que fuman reportan haber consumido su primer cigarrillo a los 10 años; en tanto que la edad promedio de consumo de alcohol o marihuana, por primera vez, es de 13 años.

"En el bachillerato el siete por ciento de la población reportó haber fumado marihuana en los seis meses anteriores y el dos por ciento ya había probado la cocaína. A los 17 años, un tercio de la población masculina y 14 por ciento de la femenina ya había iniciado su vida sexual. Cuatro de cada cien adolescen-



Fotos: Justo Suárez

tes mujeres reportan haber tenido un embarazo no deseado y 25 por ciento de la población masculina ha sufrido accidentes de tránsito."

Ante ese panorama, manifestó Micher, es necesario intervenir, lo más temprano posible, mediante programas de promoción de la salud y prevención de riesgos. Para lograrlo, propuso la implantación de Sistemas Locales de Salud (Silos), que consisten en un conjunto interrelacionado de recursos de salud sectoriales y extrasectoriales. "No es el médico, sino el grupo de actores, de instancias y de recursos los que de alguna manera se ocupan de cuidar y mejorar el estado de salud de una población dada", en este caso, de la comunidad universitaria.

Mediante comités de salud, encargados de la coordinación operativa de los Silos en cada plantel, el sistema de atención influirá en la prestación de servicios, para un adecuado funcionamiento y para alcanzar la participación de toda la comunidad.

El doctor Micher señaló como acciones prioritarias: estandarizar condiciones de trabajo; aprovechar los recur-

sos disponibles; la instalación de los sistemas locales de salud, con el reinicio de los programas principales de promoción de la salud, mediante la participación de alumnos, profesores y personal administrativo.

Asimismo, el reinicio de la red de alumnos promotores mediante la formación de brigadas en cada plantel que permitan apoyar los programas preventivos y la participación en actividades de cualquier naturaleza (culturales, educativos, desastres) y determinar el equipamiento de la red de cómputo que posibilite tener información actualizada.

El doctor Rafael Camacho Solís, coordinador del Programa de Tabaquismo de la Secretaría de Salud, dijo que fumar es la principal causa prevenible de muerte en el mundo, ya que se calcula que cada año mueren tres millones de personas. "De seguir esta tendencia, en el año 2020 la cifra de muertes aumentará a 10 millones, de las cuales el 70 por ciento ocurrirá en países en vías de desarrollo. En México este problema se asocia con más de 44 mil muertes

anuales, es decir, cada día fallecen 122 mexicanos por su consumo".

De acuerdo con el artículo 277 de la Ley General de Salud, "en ningún caso y de ninguna forma podrá expendirse o suministrarse tabaco a menores de edad", por lo que la mayoría de alumnos de preparatoria o del Colegio de Ciencias y Humanidades no pueden tener acceso lícito al tabaco; sin embargo, 75 por ciento de quienes hoy fuman empezaron a hacerlo antes de los 18 años, añadió.

El peligro de hacerlo a temprana edad, precisó, es que suelen fumar más y por mayor tiempo, con lo cual crece el riesgo de enfermedades asociadas, tales como infartos del corazón, cáncer de pulmón, boca, faringe, vejiga, enfermedades vasculares cerebrales, impotencia sexual en los varones y envejecimiento prematuro.

Por ello, tanto la ENP como el CCH podrían promover programas de apoyo para evitar que los jóvenes fumen y vigilar que se respete la normatividad al respecto. El tabaquismo es una enfermedad adictiva, progresiva y frecuentemente mortal; puede prevenirse, tratarse y controlarse. Por su inicio temprano debe considerarse un padecimiento pediátrico. Además, contamina el ambiente, sobre todo en espacios cerrados y atenta contra los derechos de los no fumadores.

En el acto, efectuado recientemente en el auditorio de la DGSM, estuvieron los doctores Javier Urbina y David Silva Abarca, director general de Promoción a la Salud de la Secretaría de Salud, e integrante del Programa de Salud del Adolescente del Instituto Mexicano del Seguro Social, respectivamente. ■



La Facultad de Química invitó a Amparo Vilches, de la Universidad de Valencia, España, para impartir el curso Ciencia, Tecnología y Sociedad en la Educación Científica del Siglo XXI a fin de hablar acerca de las metas del área y los aportes de la didáctica

## Formación de valores, comportamiento y actitudes, importante en la enseñanza de la ciencia

RAÚL CORREA

En México, como en otros países, la enseñanza de la ciencia y la tecnología es la base para el desarrollo industrial que, para optimizar la producción y elevar la competitividad, demanda cuadros profesionales capaces y especializados, por lo que es preciso el constante mejoramiento de los recursos humanos.

Ante ese panorama, y como parte de sus esfuerzos por vincular la vida académica con los sectores productivos y con la sociedad, la Facultad de Química (FQ) organizó recientemente el curso *Ciencia, Tecnología y Sociedad en la Educación Científica del Siglo XXI*, que impartió la doctora Amparo Vilches, del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales de la Universidad de Valencia, España.

El propósito de la actividad fue conocer las metas de la educación científica en la actualidad y debatirlas, así como detectar en qué medida las aportaciones de la investigación didáctica-entre ellas las interacciones en Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS)- pueden contribuir a la consecución de dichas finalidades.

Entre otros temas, la especialista habló del estudio de las interacciones en CTS con otros campos que confluyen en el ámbito de la didáctica de las ciencias.

En general, explicó en entrevista la doctora Vilches, aunque el profesorado conoce este campo de la didáctica, habitualmente no lo tiene en cuenta en sus clases. "Planteamos el curso como una reflexión colectiva en torno de esos problemas".

Para la consecución de las finalidades de la educación científica es necesario plantear la importancia de los llamados aspectos axiológicos del aprendizaje, es decir, la formación en valores, comportamientos y actitudes, explicó la también catedrática de física y química en el bachillerato español.

Señaló que el tratamiento de las interacciones CTS en las clases de ciencia puede contribuir a aumentar el interés de los estudiantes hacia la ciencia y a mejorar su actitud hacia la misma.

Más allá de conocer bien nuestras disciplinas, "lo cual es obviamente la parte fundamental", en este curso se abordaron aspectos afectivos del aprendizaje de la ciencia como disposición, valores, creencias, comportamientos y motivación; además de observar cómo son las actitudes de los estudiantes hacia la labor científica y a qué pueden deberse, abundó.

La doctora Vilches, quien también es responsable de varios cursos de formación de profesores en España, se refirió a la existencia de un cierto desinterés hacia el estudio de la ciencia la cual fue -dijo-, la causa de que se desarrollara una fructífera línea de investigación en la didáctica de las ciencias que ha confluído en la actualidad con los estudios de CTS en educación.

En este sentido, agregó, el curso está relacionado con la enseñanza de las ciencias y el campo de la investigación en ciencia, tecnología y sociedad desde el punto de vista didáctico. "Es como un instrumento para motivar a nuestros



Fotos: Juan Antonio López

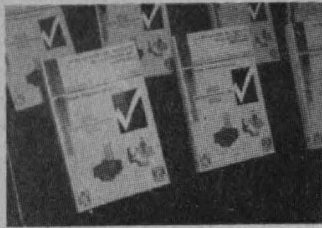
alumnos y mostrarles cómo se estructura y evoluciona, por ejemplo, la química o la física".

El curso, planteado como una dinámica de trabajo en grupo, con debate y reflexión colectiva referente a problemas de didáctica de las ciencias, pretendió también descontextualizar la imagen desin-

teresada que muestra a la enseñanza habitual de la ciencia y a las personas que trabajan en ella.

"De ahí la importancia de analizar cómo es esa imagen y cómo el tratamiento de las interacciones CTS pueden ser una solución al cambio de actitud del alumnado", concluyó la doctora Vilches. ■





Rubén Valbuena, el autor, plasma su experiencia en la materia para ofrecer al lector, de manera sencilla y directa, información acerca de asuntos legales, contabilidad y análisis de estados financieros, entre otros

## Presenta Economía texto que sirve de guía al empresario para crear un proyecto y realizarlo

**L** a evaluación del proyecto en la decisión del empresario, volumen I la formulación, del economista Rubén Valbuena Álvarez, contribuye en la capacitación del personal relacionado con el área y es útil para los inversionistas, profesores y expertos conocedores de la dificultad que significa la asignación de recursos, en un marco de eficiencia económica y en un modelo económico que no corresponda al momento vivido.

Editada por la Facultad de Economía (FE), y presentada el 14 de marzo en la Casa Universitaria del Libro, en la obra se hace una detallada y didáctica explicación de los aspectos legales, matemáticos, organizativos, contables y financieros que debe contemplar un proyecto empresarial; además de enumerar detenidamente los pasos que deben seguirse en la elaboración de dicho proyecto y su consolidación.

En ese sentido, el licenciado Rubén Valbuena considera que la asignación de recursos, concebida como la decisión del empresario en invertir en determinadas actividades económicas, se fundamenta en el análisis previo de su información clasificada en forma sistematizada para mostrar, mediante la teoría del costo-beneficio, las ventajas y desventajas económico financieras que tiene cada una de ellas.

“La conformación objetiva de los flujos financieros, que determinan la evaluación del costo de producción de ciertos bienes y



Rubén Valbuena, Alejandra Patiño, Jorge Deschamps y Jaime Zurita.

servicios, es una tarea delicada y difícil que requiere de la participación de verdaderos expertos que garanticen la confiabilidad de la información para tomar decisiones adecuadas al modelo de empresa proyectada.”

En el prefacio del libro, el licenciado Valbuena asegura que aun cuando se toman decisiones de inversión cotidianamente, “es conveniente ampliar o actualizar las guías metodológicas que sirven para su sustentación, ya que la incorporación de la economía mediana al mercado de bienes y servicios ha ocasionado variaciones en los mercados de trabajo, de capital y de producción”.

Añade que la configuración del mercado internacional por bloques de países no sólo ha redimensionado las escalas de producción, sino también ha propiciado la relocalización de la plan-

ta, materias primas, insumos y otros, al igual que ha modificado las fuentes de financiamiento conocidas.

La maestra Alejandra Patiño Cabrera, catedrática de la FE, al comentar el libro, señaló que tiene una gran aportación; a diferencia de muchos otros que hay acerca de evaluación de proyectos, ya que se refiere a lo que un empresario puede hacer, y le proporciona una visión práctica de cómo realizar cada uno de ellos.

Dijo que por lo general un empresario cuando decide crear una empresa o realizar un proyecto se queda sólo en la idea de éste; empieza a investigar la manera de realizarlo y de lo que necesita, pero casi nunca aterriza en él.

“En México la mayoría de las empresas son micro y pequeñas, y en pocas ocasiones tienen la oportunidad de contar con consul-

torías especializadas en evaluación de proyectos. Este libro puede ser una guía y una buena ayuda para un empresario, ya sea profesional o no, para que se dedique de lleno a su negocio.

Alejandra Patiño aseguró que el libro es fundamental en lo que se refiere a textos de evaluación de proyectos porque está realizado por un empresario para empresarios. La experiencia vertida en él es valiosa ya que durante más de 30 años la principal actividad del autor ha sido crear empresas, formular y evaluar proyectos, realizarlos, tratar de sacar adelante innumerables empresas.

Con base en su experiencia Rubén Valbuena aborda aspectos técnicos de manera directa y sencilla, que le facilitan al empresario su trabajo aunque no tenga estudios previos especializados acerca de temas legales, contabilidad, análisis de estados financieros e incluso algunas materias matemáticas.

El maestro Jaime Zurita Campos, catedrático de la misma facultad, apuntó que el texto es complemento de cualquier otro libro que se haya publicado en América Latina. “Podemos encontrar en otro texto de metodologías cuestiones de proyectos y formulación; lo que no es común es hallar lo que éste aporta en la parte jurídica del proyecto, lo cual facilitará al empresario sus decisiones si en verdad tiene interés en seguir el texto porque es pedagógico, didáctico y las aplicaciones son sencillas”. ■

Fotos: Fernando Velázquez

En la presentación de la obra, efectuada en la Facultad de Odontología, José Antonio Vela, titular de esa dependencia universitaria, dijo que el libro constituye un instrumento importante de consulta para los jóvenes que comienzan a incursionar en esa materia

BANCO DE DATOS

## En un libro, la forma de razonar la estadística y cómo aplicarla a las ciencias sociales

**E**LETICIA OLVERA  
El libro *Estadística para las ciencias sociales y del comportamiento*, del doctor Haroldo Elorza, es una herramienta útil para quienes se enfrentan por primera vez a la estadística, ya sea como materia obligatoria en su currículum o porque tienen que realizar un estudio, investigación o experimento y no poseen una sólida preparación matemática.

Ante alumnos, profesores y funcionarios de esa facultad el maestro Elorza señaló que el libro, presentado recientemente en la sala del Consejo Técnico de la Facultad de Odontología (FO), pretende ser un instrumento de trabajo o modelo sensible a las necesidades de quienes lo consulten.

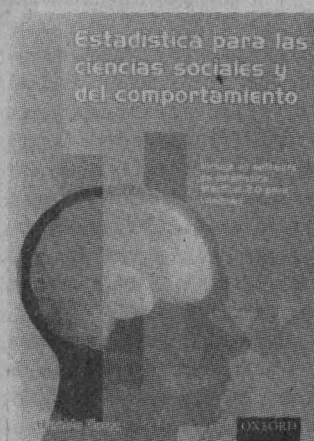
Precisó que el objetivo principal de este volumen es hacer un razonamiento lógico de la estadística y aplicarla a distintas áreas de las ciencias sociales, del comportamiento y la salud, "sin disminuir la formalidad de los métodos estadísticos".

El profesor e investigador de la FO manifestó que los temas contenidos en la obra se encuentran incluidos en los nuevos programas de estudio de las carreras de Psicología, Sociología, Informática, Administración, Pedagogía, Ciencias de la Comunicación y de la Salud que se imparten en las principales universidades e institutos tecnológicos de México.

Finalmente, manifestó que somos la parte viva de la Universidad Nacional y la creación del texto es sólo una pequeña parte de lo que hacemos los universitarios para que esta institución siga siendo una de las de mayor prestigio en Latinoamérica.



Haroldo Elorza y José Antonio Vela.



En tanto el doctor José Antonio Vela Capdevila, director de la FO, consideró que el volumen constituye un instrumento importante de consulta no sólo para los jóvenes que empiezan a incursionar en el estudio de la estadística, sino para aquellos investigadores sociales y científicos que así lo requieran, e hizo un reconocimiento público al maestro Elorza por los años de docencia e investigación que ha dedicado para el desarrollo de la Universidad Nacional y, en

particular, de esa dependencia universitaria.

En *Estadística para las ciencias sociales y del comportamiento*, Haroldo Elorza revisa, en 14 capítulos, las técnicas de la estadística, el cálculo y la interpretación, sin dejar de lado el aspecto teórico, ya que dedica la primera parte del libro a estudiar la relación entre investigación y estadística.

Casi todos los temas de ese texto están ilustrados con ejemplos desarrollados paso a paso; además, al final de cada capítulo, se proporciona al lector un resumen y algunos problemas útiles para poner en práctica los conocimientos adquiridos.

Son 300 problemas los que incluye la obra, que pueden tomarse infinitos "debido a que el libro está acompañado por el paquete estadístico *MacStat* para Windows que reduce en forma amigable muchas horas de tediosos cálculos, así como la posibilidad de cometer errores al realizarlos, examinando una gran variedad de estrategias de análisis de datos y modelos estadísticos que pueden aplicarse". ■

Se ha desempeñado como coordinador

**Haroldo Elorza Pérez-Tejada** es licenciado en Física, egresado de la UNAM, y tiene la maestría en Ciencias en el Rensselaer Polytechnic de Nueva York. Su actividad docente la ha realizado en varias instituciones de nivel medio superior, profesional y de posgrado como el ITAM, en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, así como las universidades del Valle de México y Anáhuac. En la UNAM ha sido profesor del Colegio de Ciencias y Humanidades, la Facultad de Contaduría y Administración y la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán. En el área administrativa se ha desempeñado como coordinador del Área de Matemáticas y Estadística de la Facultad de Psicología y jefe del Departamento de Seguimiento y Evaluación de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico. En la actualidad colabora en la Facultad de Psicología y es además académico e investigador de tiempo completo en la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Odontología.

Fotos: Francisco Cruz



Foto: Francisco Cruz

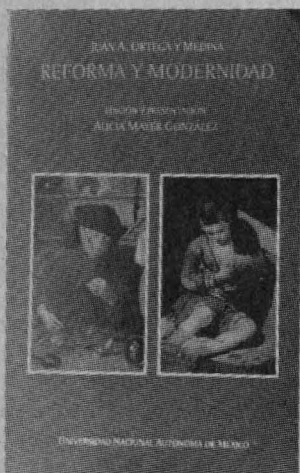
Brian Connaughton, Alfredo Avila, Marcela Terrazas, Cristina González y Alicia Mayer.

Con una edición y presentación a cargo de Alicia Mayer González, este libro enriquece la historiografía de la vieja polémica -anterior incluso a la desatada por Max Weber en 1905- acerca de la relación entre el protestantismo y el mundo moderno

BANCO DE DATOS

Vida y obra

## A ocho años de la muerte de Juan A. Ortega y Medina, Históricas publica *Reforma y modernidad*



Alicia Mayer.

*Juan Antonio Ortega y Medina nació en 1913 en Málaga, dentro del seno de una familia que conservaba la añeja y orgullosa vocación española por las armas, aunada a un espíritu liberal que usualmente no la acompañaba. Su padre había peleado en Cuba en 1898, y su único hermano se alistó desde los 15 años en el ejército para dar -20 años después- su vida por la República.*

*Algunas de sus obras más conocidas son: La evangelización puritana en América, Destino manifiesto, México en la conciencia anglosajona, El conflicto angloespañol por el dominio oceánico, La ética protestante y el espíritu del capitalismo, entre otras.*

**C**asi medio siglo después de que fuera escrito (1952), y ocho años después de la muerte de su autor (1992), aparece *Reforma y modernidad*, del historiógrafo Juan Antonio Ortega y Medina, libro editado por el Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) de la UNAM, con edición y presentación a cargo de la doctora Alicia Mayer González.

A lo largo de más de 200 páginas *Reforma y modernidad* desmenuza las doctrinas de la Reforma y su proyección secularizada como clave para comprender tanto la modernidad anglosajona como la antimodernidad hispana. En ellas se establece la relación entre el calvinismo y las ideas de libertad, igualdad, individualismo, así como con el moderno Estado Contractualista.

La obra, primera que escribió Ortega y Medina, pero la última que se publicó, "enriquece la historiografía de la vieja polémica -anterior incluso a la desatada por Max Weber en 1905- acerca de la relación entre el protestan-

tismo y el mundo moderno, y vuelve al punto de si el protestantismo influyó efectivamente en la formación del mundo moderno, en general, y en particular del modo capitalista", escribe la doctora Mayer en las primeras páginas.

Reconoce que el objetivo del autor, no sólo en ésta, sino en todas sus obras referentes al tema, fue rescatar y resaltar la importancia de la labor evangelizadora y colonizadora de España, tarea que se dificulta menos si se le compara con lo logrado por las naciones protestantes en este mismo terreno.

"Un proyecto supuestamente triunfante y otro fallido: la modernidad habría de reflejar sendas contradicciones. Pero *Reforma y modernidad* transmite una interesante lección histórica. Todo depende desde qué perspectiva se vislumbre el éxito o fracaso. No hay duda de que en lo económico el ejemplo protestante deslumbra, pero en lo espiritual, el impercedero, aunque tal vez velado sesgo legitimizante, corresponde a España."

En la Casa Universitaria del Libro, durante la presentación del texto, la doctora Marcela Terrazas, investigadora del IIH, aseguró que la obra no es resultado ni de la tecnología de punta ni de las investigaciones más recientes, aunque sí de una labor reflexiva y erudita, a pesar de la relativa juventud de su autor en el momento de escribirla, alrededor de los 40 años.

El autor parte de la premisa de que en la Reforma protestante está la clave de la modernidad, su estudio explica el éxito de los países nórdicos anglosajones que le emprendieron y da cuenta del fracaso de los latinos y católicos que no la acogieron, o llegaron a ella, como dice el autor, tardíamente y a regañadientes.

"Contrario a lo que pudiera inferirse, el propósito no era denostar España sino, por el contrario, reivindicar su tarea civilizadora, especialmente ante el lector de la patria adoptiva de Ortega y Medina".

Aseguró que muchos de los conceptos y valores de los que habla Ortega, referidos al siglo XVI principalmente, parecieran acomodarse a nuestros días: el valor del pensamiento científico, el trabajo como fin en sí mismo, el ahorro, la ganancia usuraria, el éxito económico, los modelos de Estado Contractualista, el individualismo, la democracia, la libertad basada en la propiedad, y el liberalismo. "Rastrear sus raíces, reflexionar acerca de ellos, como lo hace *Reforma y modernidad*, pudiera resultar enriquecedor, aunque tal vez no redunde en el citado impacto social".

La doctora Cristina González, catedrática de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, recordó que cuando Ortega y Medina llegó a México nuestro país vivía un acendrado momento indigenista en el que se anatematizó, como correspondía, la Conquista española; así, la primera preocupación que aparece en sus escritos es si no justificar la Conquista en su totalidad, si revalorarla mediante la comprensión de la historia medieval española y la ideología de los conquistadores.

Destacó que el autor ofrece aquí su docta interpretación de las doctrinas de Lutero y Calvino, que sólo podía ser el resultado de sus conocimientos en teología, y que da al volumen tal frescura que es razón suficiente para acudir a él buscando el sentir y pensar de un trasterrado. ■



Fotos: Fernando Velázquez

Aurelio de los Reyes, María Teresa Uriarte, Olga Hansberg y Vicente Quirarte.

La muestra es el resultado del trabajo de los estudiantes del Seminario de Historia del Arte de Filosofía y Letras, coordinado por el doctor Aurelio de los Reyes; estará en exhibición hasta el 15 de abril; participaron en la organización Bibliográficas y Estéticas, además de otras instituciones

## Alumnos compilan acervo universitario para exhibir *Momentos de la Ópera en México*

LAURA ROMERO

Una compilación de 10 diversos instantes de literatura, música, danza y teatro, elementos que se conjugan en el espectáculo operístico, es el contenido de la muestra *Momentos de la Ópera en México*, que alberga, desde el 15 de marzo, el patio de la Unidad Bibliográfica.

La muestra es el resultado del trabajo de los estudiantes del Seminario de Historia del Arte de la Facultad de Filosofía y Letras, cuyo coordinador es el doctor Aurelio de los Reyes, quien en la inauguración de la exposición expresó que dos hechos lo motivaron a elegir a la ópera como tema de investigación para los alumnos:

“Es poco socorrida por los historiadores profesionales; además la Biblioteca y Hemeroteca nacionales cuentan con un acervo documental riquísimo, en especial de partituras.

“La muestra no se llama *Cien Años de la Ópera en México* o algo parecido, porque no conmemoramos ninguna efeméride, sino que es producto del seminario de investigación, en el cual cada estudiante desarrolló un tema. No hay una secuencia y no se trata propiamente de una historia de la ópera en nuestro país”, aclaró.

De esta forma se conjuntaron 10 momentos de la ópera, el mismo número de estudiantes que concluyeron el seminario. Ellos son: *La Llegada de la Ópera*; *Manuel Payno y la Ópera*; *Norma de Bellini y el Nacionalismo en México*; *Angela Peralta*; *Diez años de Ópera durante el Porfiriato*; *Caruso en México*;

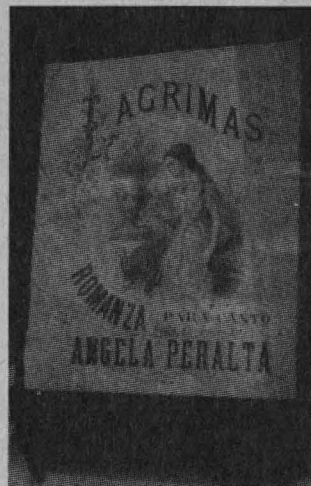


*María Callas en México 1950-1951*; *1952: su Última Visita*; *Los Escándalos de la Callas*, y *Los Programas de Ópera*.

El doctor De los Reyes resaltó su interés por introducir en el tema a jóvenes, por ello lo imparte en la licenciatura en Historia: “quienes se inscriben buscan temas para futuras investigaciones o trabajos de tesis”.

El doctor Vicente Quirarte, director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB), dijo que la relación entre la dependencia a su cargo y el Instituto de Investigaciones Estéticas, que también participa en la muestra, no es nueva: “hemos producido conjuntamente exposiciones, publicaciones e investigaciones”.

*Momentos de la Ópera en México*, aseveró, es un trabajo basado en la academia y la investigación realizada en las dependencias universitarias; en tanto que el doctor De los



Reyes “siempre está a la búsqueda de nuevas posibilidades, de temas y aspectos de la cultura que se nos habían escapado”.

La doctora Olga Hansberg, coordinadora de Humanidades, dijo que las actividades de la UNAM cubren una amplia gama, pero pocas veces “tenemos el gusto de encontrar unidades diferentes manifestaciones culturales, como en este caso”.

Más allá de su evolución y estilos, la ópera se ofrece como una de las grandes formas artísticas, a la cual México también ha dado sus aportes. “Muchos han sido los compositores y cantantes de quienes se tiene noticia desde el siglo XVII”, aunque abundan los datos de los siglos XIX y XX.

A la inauguración de la muestra, que permanecerá abierta hasta el 13 de abril, asistió la doctora María Teresa Uriarte, directora del Instituto de Investigaciones Estéticas. ■

### BANCO DE DATOS

#### Material de la exposición

El material de la exposición *Momentos de la Ópera en México* está integrado por periódicos, revistas, fotografías, programas, discos, litografías, partituras y el óleo anónimo del siglo XVIII, *Alegoría a la Música*, entre otros, los cuales provienen también del Centro de Estudios sobre la Universidad, del Instituto de Investigaciones Estéticas, del Centro de Estudios de Historia de México (Condumex), y de la Biblioteca de las Artes del Centro Nacional de las Artes.

Se atribuye al maestro de capilla de la Catedral de México, Ignacio Jerusalem y Stella, de origen italiano y llegado en 1742 a la Nueva España, el fomento de la música italianizante -aunque su predecesor Manuel de Sumaya había compuesto *Parténope*, la segunda ópera de América durante la segunda mitad del siglo XVIII- debido a su función paralela de instrumentista en el Coliseo Nuevo.

La primera ópera americana fue *La Púrpura de la Rosa*, compuesta por Tomás de Torrejón y Velasco, maestro de capilla de la Catedral de Lima, Perú, de 1676 a 1728.

*Esta singular obra del patrimonio cultural se encuentra dentro de las ruinas de una de las siete misiones que estableció la Compañía de Jesús en la sierra nayarita; para la investigadora universitaria lo relevante no sólo es que los estudiosos del arte novohispano lo conozcan sino que se promueva su rescate*

## Cecilia Gutiérrez, del IIE, da a conocer un raro ejemplo de retablo colonial hecho en piedra

De estos conjuntos artísticos sólo se conocen nueve ejemplares tallados en piedra en todo el territorio novohispano. El más antiguo de ellos, edificado en alabastro, es el retablo monumental dedicado a los reyes en la Catedral de Puebla, y quizá el único que se hizo en el siglo XVI

**E**STELA ALCÁNTARA  
En lo más recóndito de la Sierra Madre Occidental se encuentra el poblado de Santa Teresa, sitio habitado por los coras desde la época anterior a la conquista del Gran Nayar, donde se fundó una de las siete misiones que estableció la Compañía de Jesús en la sierra nayarita.

Hasta este lugar fue la maestra Cecilia Gutiérrez Arriola, del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE), para buscar un raro ejemplo de retablo en piedra que se encuentra dentro de las ruinas de dicha misión.

La investigadora atravesó la sierra en avioneta con el propósito de dar a conocer esta singular obra del patrimonio cultural a los estudiosos del arte novohispano y promover su rescate, además de incluirlo en el breve repertorio de los retablos edificados en piedra del periodo colonial.

Durante el 8°. *Coloquio del Seminario de Estudio del Patrimonio Artístico*, que realizó recientemente el IIE en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, la investigadora advirtió que el gran acervo retablístico heredado de la Nueva España fue edificado en madera, desde los monumentales retablos renacentistas, como los de Huejotzingo y Xochimilco, hasta la amplia gama de retablos barrocos.

De estos conjuntos artísticos, agregó, sólo se conocen nueve ejemplares tallados en piedra en todo el territorio novohispano. El más antiguo de ellos, edificado en alabastro, es el retablo monumental dedicado a los reyes en



la Catedral de Puebla, y quizá el único que se hizo en el siglo XVII.

También existe otro, construido en 1761 y dedicado a la Virgen de la Luz, en una iglesia de la Misión de *Santa Fe* en Nuevo México, dado a conocer en 1948 por Manuel Toussaint en su libro *Arte colonial en México*.

El tercer retablo, también de alabastro, data de 1769 y se encuentra en la Parroquia de *San José* de Chiapa, Puebla. El único que existe en la ciudad de México se edificó en 1788, y está en la antigua Iglesia de *San Pablo*.

De ahí que, explicó la investigadora, es importante incluir un retablo en piedra más en este breve acervo del arte colonial.

Precisó que la relevancia del monumento artístico es mayor cuando se explora la historia de la arquitectura religiosa en esta región norteña, porque "el virreinato en el territorio del actual estado de

Nayarit es un deshilvanado relato de aislados y contados ejemplos de fundaciones conventuales franciscanas y edificaciones parroquiales en la meseta y en las tierras bajas, así como de misiones jesuitas de la serranía".

En la región, continuó, lo que había eran construcciones precarias y pobreza de ornamentación, tanto en exteriores como en interiores. "De todas ellas sólo destacan dos por la importancia de su fábrica y por los elementos decorativos utilizados: la Iglesia de *Santiago Apóstol* de la población de Compostela, primitiva y efímera capital de la Nueva Galicia, y el templo de Huajicori, sitio franciscano, que es el único ejemplo barroco en Nayarit".

La maestra Gutiérrez explicó que el aislamiento al que fue sometida esa porción de la Nueva Galicia se debió a su lejanía y a la

dificultad de comunicación no sólo con la metrópoli del virreinato, sino con la ciudad de Guadalajara, segunda capital de la provincia, lo cual impidió el contacto cultural, así como el desarrollo económico y social.

“Esto limitó de tal manera el florecimiento de las manifestaciones culturales que en esta región no hubo producción artística local, como tampoco, o hasta ahora se desconoce, la presencia de algún artista novohispano, ya fuera arquitecto, escultor o pintor, que hubiera creado escuela, trabajado o enviado obra a esta parte de la Nueva Galicia.”

### *Un Retablo de Coras, Franciscanos y Jesuitas*

La Misión de *Santa Teresa* la establecieron los jesuitas en 1722 en el sitio conocido como *Quaimarusi* y habitado por los coras desde tiempo anterior a la conquista del Gran Nayar, refirió la investigadora.

Consideró que fue el misionero Antonio Arias quien empezó a congregarse en esa tierra abrupta y fría a los coras dispersos, llamados *laguneros*. “Se sabe que para 1767 su iglesia tenía ya muros de piedra como de seis varas de alto y techo de paja con ‘portadita’ pequeña de medio punto labrada, y puertas de madera”.

Por esta época, agregó la especialista, el misionero franciscano Joseph Zucedo comenzó a reconstruir la iglesia actual, que hoy está en ruinas. Es una obra construida totalmente en piedra, con sillares irre-

A ambos lados del arranque del arco fueron talladas unas extrañas figuras que pudieron representar unos pelícanos, ave que simboliza a Cristo.



Fotos: cortesía de la maestra Cecilia Gutiérrez

gulares de buena cantera rojiza y que consta de nave única.

La fachada principal está compuesta con sencillez de diseño y de recursos: destacan en su paramento, además de la portada, abundantes relieves zoomorfos, que dejan entrever la participación de la mano indígena, y a la derecha el arranque de lo que pudo ser una espadaña, o el cubo de una torre.

La portada, explicó la maestra Gutiérrez, se conforma por un arco de medio punto, en cuyas dovelas se hicieron finos trazos en relieve con lacerías y elementos vegetales. Las jambas muestran un arcaico motivo decorativo, que fue reiteradamente utili-

zado por los franciscanos: las águilas bicéfalas coronadas, símbolo de la Casa de Austria; a los costados unas delgadas y finas columnitas las enmarcan.

“A ambos lados del arranque del arco fueron talladas unas extrañas figuras que pudieron representar unos pelícanos, ave que simboliza a Cristo. Es en síntesis un sobrio y digno ejemplo de portada de misión que merecerse en cuenta.”

La investigadora refirió que el retablo en piedra de la iglesia, que también se construyó alrededor de 1770, se levanta al fondo de la nave de la iglesia sobre una base de piedras irregulares con un nicho en el

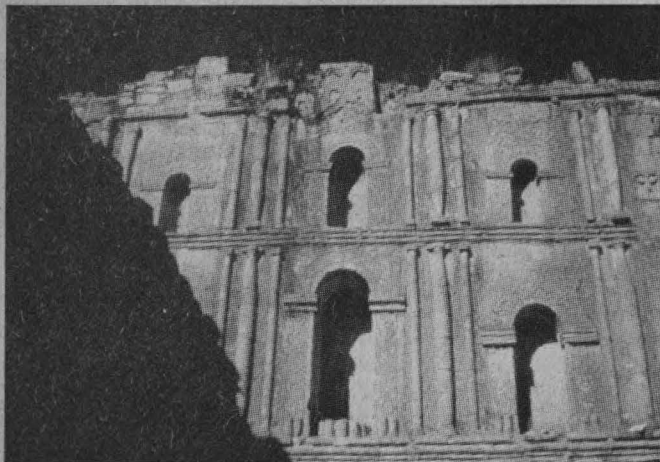
centro. En el centro de éste, y a modo de remate, tiene un relieve que representa a una águila bicéfala -que asemeja a la de la Casa de Austria- posando en un nopal y devorando dos serpientes, en un verdadero sincretismo.

Para enmarcar este relieve se colocaron, en ambos lados, otros de similar factura, pero de menor tamaño, que representan a una águila que posa en el nopal y devora a una serpiente; éste sí, emblema mexicana.

“Revisando los grabados y relieves prehispánicos y coloniales, con el símbolo de la fundación de México-Tenochtitlán, no he encontrado ninguna otra águila bicéfala devorando a las serpientes”, indicó.

Al final, la maestra Cecilia Gutiérrez consideró que este retablo en piedra más que ofrecernos respuestas nos deja innumerables preguntas: ¿Cuál fue la mano de obra con la que se talló? ¿Qué hay en este retablo de la mano de obra y la creación de los coras? ¿Por qué estos símbolos y no una iconografía religiosa para este retablo? ¿Su autor quiso grabar allí indicios de un nacionalismo?

Cualquier respuesta que se trate de encontrar será, sin duda, determinante para promover su estudio, rescate y conservación. ■





Los jugadores fueron la parte medular de la victoria felina: expresó Garay

## Pumas gana su segundo partido en casa al vencer 2-0 al Morelia



En la gráfica aparece el equipo universitario que mostraba tranquilidad antes de iniciar su partido contra el Morelia.

La Universidad consiguió un triunfo valioso que seguramente inyectará ánimo y confianza al equipo

**L**os Pumas volvieron a alzarse con una victoria de dos goles a cero sobre los *Monarcas* del Atlético Morelia, en partido correspondiente de la fecha 10 del *Torneo de Verano* en el Estadio Olímpico Universitario; en esta ocasión estuvieron dirigidos por los auxiliares Javier Garay y Raúl Servín, quienes sustituyeron a Rafael Amador, luego de que éste renunciara a su cargo después de que Pumas perdiera 3-1 ante Cruz Azul. Así, la dupla debutó exitosamente en la Primera División de fútbol profesional.

Bajo el mando de los dos jóve-





nes exjugadores universitarios, *Pumas* consiguió un triunfo valioso que seguramente inyectará ánimo y confianza al equipo.

Una vez más el cuadro azul y oro hizo buena la consigna de que: "equipo que estrena entrenador gana".

Los universitarios nuevamente lucieron un fútbol práctico. Los delanteros Jesús *Golalde* y el argentino Federico Lagorio aprovecharon las fallas defensivas, con sendos goles a los 38 y 62 minutos de juego, respectivamente, y de paso rompieron la racha de seis partidos sin perder que llevaba la oncena michoacana.

Con la ventaja a su favor y tras la expulsión de Gerardo Torrado, Garay y Servín fortalecieron su medio campo con la inclusión de Carlos Cariño y ordenaron que se jugara al contragolpe, con lo que pudo mantenerse imbatible la cabaña defendida por el veterano arquero Sergio Bernal.

Con este resultado, *Pumas* llegó a 12 puntos y se mantiene en la pelea por el subliderato del Grupo Uno, junto con *Toros Neza*.

"El triunfo se debe a los muchachos, sólo a ellos, que nunca perdieron el orden, hicieron los goles y supieron manejar el juego: eso fue la diferencia", declaró Garay.

Javier Garay manifestó sentirse satisfecho por el resultado del domingo y reiteró: "ellos fueron la clave de todo".

*Pumas* recibirá en CU al Necaxa el domingo 26 de marzo, al continuar la fecha 11 del campeonato veraniego. ■

El argentino Federico Lagorio aprovechó las fallas defensivas para poner el marcador a favor de los *Pumas*.



Jesús Olalde al momento de dejar en claro la victoria universitaria.





Fotos: Marco Mijares

Paola Uribe.

En la Galería Luis Nishizawa Paola Uribe exhibe *La Piel Seca*, donde experimenta por medio del desnudo; en las Galerías 1 y 2 está *Deformaciones*, de Viviana Leija, que la integra dos series: *Elementos Urbanos* y *La Cara de la Política*. Ambas exposiciones permanecerán abiertas al público hasta el 7 de abril

## La exploración del cuerpo y el deterioro ambiental y político del DF en dos muestras de la ENAP

**L** ESTELA ALCÁNTARA  
a piel seca, cuando se desprende del cuerpo, es como un ropaje viejo pasado de moda, un vestido que ha cumplido su función, una membrana muerta que deja su lugar a la nueva epidermis. Eso le ha pasado al trabajo plástico que exhibe Paola Uribe en la Galería Luis Nishizawa de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP).

Se trata de 18 cuadros de gran formato, realizados en técnicas mixtas de óleo, temple y encausto sobre lona y tapiz, donde la pintora experimenta, por medio del desnudo, un tránsito creativo que avanza de la figuración hacia la abstracción.

En esta muestra, titulada *La Piel Seca*, que debió abrirse al público desde el año pasado, los cuerpos desnudos, con la cabeza hacia abajo, se disponen a renacer, a cruzar otra vez el umbral del útero y a confundirse, cada vez más, con el fondo del cuadro.

La pintora ha elegido el territorio del cuerpo, ese espacio físico que guarda el espíritu, para librar todas las luchas de los contrarios: lo abstracto y lo figurativo, lo físico y lo metafísico, la juventud y la vejez, o la sabiduría y la experiencia. Trabaja en distintos planos para introducir al cuerpo humano en un espacio idealizado, en una atmósfera donde se hace evidente la presencia y la ausencia.

Sin embargo, sus cuerpos no están del todo desnudos, se acompañan de ornamentos y tatuajes que amenazan con decorar el espacio del cuadro y, al mismo tiempo, aumentar la fuerza plástica del desnudo.



A pesar de las transparencias de estos "velos decorativos" y la atmósfera oscura de los cuadros, lo que puede percibirse en los desnudos de Paola Uribe es un gran ascetismo. Sus cuerpos buscan, en medio del cuadro, el equilibrio espiritual revestidos con el misterio

casi "barroco" de los decorados.

Lo cierto es que Paola Uribe ya considera a estos cuadros como parte de un pasado inmediato en el que, según el maestro Ignacio Salazar, "la idealización de la desnudez parece haber tomado dos caminos: el primero respeta al cuerpo como algo

esencialmente inocente al no estar ornamentado, como el de algún animal y, por tanto, bello en su pureza.

"Por otro lado, existe la concepción de una figura humana desnuda como una especie de logro artístico y, por tal, puro en su belleza."

Salazar apunta que en oposición a la provocación y al *shock*, hoy se desarrollan obras que invitan a sentir las como fuente de placer, un retorno a lo que Kant llamó "el placer desinteresado" en lo estético.

Justamente, agrega, dentro de este terreno se ha desarrollado la obra de Paola Uribe, porque logra conjugar dos motivos que podríamos remontar a los orígenes mismos de la historia de la pintura: el desnudo y el ornamento. En primera instancia, continúa, podría parecer antagónica esta relación. El proceso de la ornamentación se desarrolla dentro de la abstracción, que es el único ámbito donde el hombre ha podido, desde sus inicios, ejercer su capacidad artística.

En su obra, la geometrización y simetría de las formas son igualmente distintas a la inexactitud y a la irregularidad de nuestros propios cuerpos.

El maestro Salazar concluye: "si se parte del hecho de que es necesario para el pintor ornamentar, adornar de manera artística una tela, podemos ver la metáfora que plantean sus cuadros. Los hábitos de ornamentación parecen ser la señal de una completa humanidad, la cual se ve personificada en los cuerpos desnudos".

### Deformaciones Urbanas y Políticas

Viviana Leija expone también en el pasillo continuo de las Galerías 1 y 2 de la ENAP las series fotográficas: *Elementos Urbanos* y *La Cara de la Política*. Se trata de imágenes que muestran el estado de deterioro en el que se encuentra el entorno urbano y político de la ciudad de México.

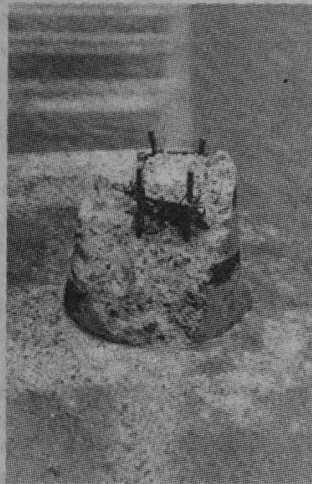
A pesar de que parecen dos series distintas, ambas se corresponden, porque el daño físico del ambiente urbano también se advierte en este proceso de deterioro político que se manifiesta en la agresión de la gente hacia la propaganda electoral.

En los trabajos de Viviana Leija lo mismo podemos encontrar un señalamiento torcido, una coladera destruida o la fotografía del candidato del PRI al gobierno de nuestro país rasguñada por las manos de alguien que trató de desprenderla de alguna pared o con unos simpáticos cuernos de diablo.

Sin embargo, sus obras rebasan con mucho el carácter narrativo o testimonial, son recreaciones estéticas de una realidad caduca, armónicas en la composición, en la textura y en las formas.

La artista toma con su cámara lo que observa en la calle, de la reflexión estética transita a la social y política; "voy con la intención maligna de encontrar los restos, las marcas que va dejando la misma gente, yo no intervengo jamás en romper la propaganda o en alterarla.

"Al llevar una secuencia de es-



tas imágenes me he dado cuenta que alrededor de donde están las escuelas hay más este tipo de manifestaciones, las caras de los candidatos con los ojos cortados, rayadas o totalmente destruidas por el paso del tiempo."

Sin embargo, Viviana Leija con-



Viviana Leija.

sidera que con estas fotografías también se abre una nueva posibilidad de ser por medio de lo deformado. No le tiene miedo a la destrucción; porque, dice, al final del tiempo siempre hay una reconstrucción, es como un ciclo.

Las exposiciones permanecerán abiertas al público en la Escuela Nacional de Artes Plásticas, en Constitución 600, Barrio *La Concha*, Xochimilco, hasta el próximo 7 de abril. ■

La obra de Paola Uribe logra conjugar dos motivos que podríamos remontar a los orígenes mismos de la historia de la pintura: el desnudo y el ornamento. El proceso de la ornamentación se desarrolla dentro de la abstracción, que es el único ámbito donde el hombre ha podido, desde sus inicios, ejercer su capacidad artística:  
Ignacio Salazar

Facultad de Filosofía y Letras  
El Colegio de México  
**Cátedra Guillermo y Alejandro de Humboldt  
De Humboldt a Baudrillard**  
**Ciencia y Literatura entre Interculturalidad  
y Transdisciplinariedad**  
Doctor Ottmar Ette  
(Universidad de Potsdam)

#### CURSO:

- Jueves 23 De la aparición de América a la desaparición de Europa: de Colón a Baudrillard
- Viernes 24 Alejandro de Humboldt: una visión de conjunto
- Lunes 27 Raynal y Humboldt o la importancia de la mesa de trabajo
- Miércoles 29 Alejandro de Humboldt hoy: modernidad, interculturalidad, transdisciplinariedad
- Viernes 31 Desde México: Vanguardia, Posvanguardia, Posmodernidad

17 a 19 horas  
Salas A y B

# INTERCAMBIO ACADÉMICO

## becas

### Estados Unidos

#### Programa de apoyo a proyectos conjuntos de investigación y docencia UC MEXUS-CONACYT

*Investigación básica y aplicada, desarrollo académico y programas en educación y servicios públicos*

**Áreas:** ciencias naturales, sociales y humanidades

**Duración:** un año, a partir del 1 de julio del 2000

**Responsable:** Instituto para México y los Estados Unidos de la Universidad de California (UC MEXUS) y CONACYT

**Beneficios:** asignación anual máxima de 25 mil dólares

**Requisitos:** los proyectos deberán ser presentados por equipos de investigación de instituciones de educación superior mexicanas y de la UC

**Informes:** CONACYT, Lic. Marcela Martínez, Tel. 5559-1944

mmartinez@mailers.main.conacyt.mx

**Fecha límite:** 17 de abril del 2000

### Colombia

#### Programa de becas de reciprocidad (PBR)

##### *Estudios de posgrado*

**Duración:** un año (opción de prórroga)

**Lugar:** universidades públicas colombianas vinculadas al PBR (consultar en SRE\* el folleto de estas universidades)

**Responsable:** Gobierno de Colombia

**Beneficios:** inscripción y colegiatura, asignación mensual y seguro médico

**Requisitos:** título profesional; carta de aceptación o de contacto formal establecido con la institución receptora

**Informes:** Subdirección de Becas/DGIA y SRE\*

**Fecha límite:** 7 de abril del 2000

*Mayor información sobre planes y programas de estudio de universidades del país y del extranjero: Centro de Información de la DGIA, lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 horas.*

### Italia

#### Investigaciones y estudios de posgrado

**Áreas:** tecnología y ciencias básicas, ciencias sociales, humanidades y arte

**Duración:** un año académico

**Lugar:** universidades públicas italianas

**Responsable:** Gobierno de Italia

**Beneficios:** apoyo parcial para inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención, y seguros médico

**Requisitos:** título profesional; certificado de conocimiento del idioma italiano; carta de aceptación o de contacto formal establecido con la institución receptora; edad máxima 35 años

**Informes:** Subdirección de Becas/DGIA y SRE\*

**Fecha límite:** 31 de marzo del 2000

### Nueva Zelanda

#### Estudios de maestría y diplomados

**Áreas:** agricultura; economía agrícola, ciencias veterinarias, pastos, horticultura, lechería, administración de granjas, silvicultura y recursos naturales

**Duración:** un año para diplomado; dos años para maestría

**Lugar:** universidades públicas neozelandesas

**Responsable:** Gobierno de Nueva Zelanda

**Beneficios:** inscripción y colegiatura, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo

**Requisitos:** título profesional; carta de aceptación de la institución receptora; constancia de dominio del idioma inglés (TOEFL con 600 puntos o IELTS con 7 puntos, o su equivalente en CELE o ALIGU); edad máxima 35 años

**Informes:** Subdirección de Becas/DGIA y SRE\*

**Fecha límite:** 4 de abril del 2000

\* También puede obtener información en la Unidad de Promoción y Difusión de Becas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Paseo de la Reforma 175, PB, México 06500, DF, Tels. 5327-3224 y 5327-3226; becas@sre.gob.mx  
<http://www.sre.gob.mx/imexci/becas>

### China

#### Estudios de maestría y doctorado

**Áreas:** tecnología, ciencias (incluye acupuntura), humanidades y arte

**Lugar:** instituciones de educación superior chinas

**Responsable:** Gobierno de la República Popular China

**Beneficios:** inscripción y colegiatura, asignación para manutención, hospedaje y asistencia médica

**Requisitos:** título profesional; constancia de dominio del idioma inglés o chino; para artes, recortes de prensa, fotografías de obras o grabaciones de recitales; edad máxima 35 años

**Informes:** Subdirección de Becas/DGIA y SRE\*

**Fecha límite:** 7 de abril del 2000

#### Programa de cursos de idioma chino para profesores mexicanos

**Duración:** 6 semanas

**Responsable:** Gobierno de China

**Beneficios:** inscripción y colegiatura, asignación para manutención, hospedaje y asistencia médica

**Requisitos:** ser mexicano; certificado de dominio del idioma chino; experiencia en el área; edad máxima 55 años

**Informes:** Subdirección de Becas/DGIA y SRE\*

**Fecha límite:** 20 de abril del 2000

## informes

Dirección General de Intercambio Académico, Edificio de Posgrado, 2° piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 horas  
<http://serpiente.dgsca.unam.mx/dgia/dgiabec.html>  
en telnet: 132.248.10.3 login: info



Dirección General de  
**Intercambio Académico**

## BECAS DE POSGRADO EN ESPAÑA

*La Dirección General de Intercambio Académico convoca a estudiantes de posgrado de la UNAM a participar en el concurso para la obtención de becas destinadas a cursos de posgrado y/o investigación de tesis, durante el año académico 2000-2001, en el marco de los convenios de colaboración académica suscritos con las siguientes instituciones españolas:*

*Universidad de Valencia  
Universidad de Barcelona  
Universidad Complutense de Madrid  
Universidad de Salamanca  
Universidad de Granada  
Universidad de Santiago de Compostela  
Universidad de Oviedo  
Junta de Castilla y León:  
(universidades de Burgos, León, Salamanca y Valladolid)*

### REQUISITOS

- ~ Ser mexicano, menor de 35 años
- ~ Ser estudiante regular del posgrado de la UNAM, con un año cursado como mínimo
- ~ Tener promedio mínimo de 8.5 en su historia académica

### DOCUMENTOS

- ~ Formulario oficial de solicitud de beca de la DGIA
- ~ Carta de postulación del director de la escuela o facultad de procedencia
- ~ Programa de estudios y/o proyecto de investigación a realizar en la universidad española, avalado por el asesor de estudios de la UNAM y aprobado por el jefe de la División de Estudios de Posgrado correspondiente
- ~ Se dará prioridad a programas vinculados con proyectos conjuntos de investigación ya establecidos con la universidad receptora
- ~ Carta de aceptación de la universidad española
- ~ Currículum vitae actualizado

- ~ Fotocopia de: historia académica del posgrado, certificados y títulos obtenidos
- ~ Dos cartas de recomendación académica de profesores de la UNAM
- ~ Fotocopia del pasaporte

### BENEFICIOS

- ~ La duración de la beca será de 9 a 12 meses
- ~ La institución receptora cubrirá los gastos de alojamiento, manutención y seguro médico
- ~ La DGIA otorgará pasaje aéreo sencillo (México-España)

### INFORMES



Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2º piso, a un costado de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria

**Fecha límite de recepción de solicitudes: 28 de abril del 2000**

SECRETARIA GENERAL DE LA UNAM  
COMISION TECNICA DE IDIOMAS EXTRANJEROS

**CONVOCATORIA**

Con fundamento en lo estipulado en el Artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la Comisión Técnica de Idiomas Extranjeros convoca al segundo periodo de aplicación de exámenes para profesores de idioma extranjero de la UNAM en los niveles medio superior y superior para el 2000, conforme al siguiente:

**CALENDARIO**

Sesión de información: marzo 31, a las 11 horas (previa confirmación de asistencia).

Examen de dominio del idioma Inglés:	7 de abril
Examen de dominio del idioma Francés:	11 de abril
Examen de dominio del idioma Alemán:	12 de abril
Examen de dominio del idioma Griego:	12 de abril
Examen de dominio del idioma Ruso:	12 de abril
Examen de dominio del idioma Italiano:	13 de abril
Examen de dominio del idioma Japonés:	14 de abril
Examen de dominio del idioma Portugués:	14 de abril
Examen de metodología de todos los idiomas:	4 de mayo

**REQUISITOS:**

- Carta de postulación expedida por la dependencia de procedencia.
- Original y copia del diploma de bachillerato (requisito mínimo de estudios). Los originales serán cotejados y devueltos al candidato.
- Currículum vitae (se entregará formato en la dependencia respectiva).
- Cinco fotografías tamaño credencial, forma ovalada.

**COSTO:**

\$200.00 por concepto de derecho a examen a profesores propuestos por dependencias de la UNAM. \$400.00 a profesores propuestos por instituciones de provincia mediante intercambio académico.

Fecha límite de registro: 31 de marzo

Lugar: "Casa Mascarones", Ribera de San Cosme # 71  
Col. Santa María la Ribera, teléfono 55 35 87 04

**NOTA: No se aplicarán exámenes a los candidatos que no cumplan con los requisitos señalados.**

**CATEDRA ESPECIAL**

**JAVIER GARCIA LASCURAIN**

La Facultad de Arquitectura, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la UNAM, y lo acordado por el H. Consejo Técnico de la propia Facultad

**Convoca**

A los profesores de carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del reglamento citado, a presentar su solicitud para ocupar por un año, la Cátedra Especial:

**Javier García Lascuráin**

La Cátedra tendrá como propósito principal estimular la investigación específica que contribuya a la superación de docentes y a la producción conjunta de material didáctico útil a los Planes de Estudios de la Facultad.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría General de la Facultad, en un plazo que concluirá a los treinta días de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:

- a) Currículum vitae.
- b) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.

c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia en su relación laboral.

d) Documentación que permita al H. Consejo Técnico la evaluación del solicitante específicamente en el que se refiere a las actividades docentes del mismo, tales como: cursos impartidos, dirección de tesis, formación de grupos de trabajo, elaboración de material didáctico, participación en comisiones académicas y publicaciones.

e) Presentar el programa de trabajo, temático y alcances correspondientes.

f) Carta compromiso del candidato de que cumplirá con lo siguiente: Exponer el trabajo que realizará durante el año, en un curso especial al término del periodo, que tendrá una duración mínima de una semana.

Producir, al término del año, un documento (libro o material didáctico) de acuerdo al programa inicialmente presentado y que la propia Facultad imprimirá para su publicación.

Aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura en su sesión del 16 de marzo de 2000.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
CIUDAD UNIVERSITARIA DF, A 23 DE MARZO DE 2000  
EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO  
ARQ. FELIPE LEAL FERNÁNDEZ

## CATEDRA ESPECIAL

### ENRIQUE DEL MORAL

La Facultad de Arquitectura, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la UNAM, y lo acordado por el H. Consejo Técnico de la propia Facultad

#### Convoca

A los profesores de carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del reglamento citado, a presentar su solicitud para ocupar por un año, la Cátedra Especial:

#### Enrique del Moral

La Cátedra tendrá como propósito principal estimular la investigación específica que contribuya a la superación de docentes y a la producción conjunta de material didáctico útil a los Planes de Estudios de la Facultad.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría General de la Facultad, en un plazo que concluirá a los treinta días de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:

- Currículum vitae.
- Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.

c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia en su relación laboral.

d) Documentación que permita al H. Consejo Técnico la evaluación del solicitante específicamente en el que se refiere a las actividades docentes del mismo, tales como: cursos impartidos, dirección de tesis, formación de grupos de trabajo, elaboración de material didáctico, participación en comisiones académicas y publicaciones.

e) Presentar el programa de trabajo, temático y alcances correspondientes.

f) Carta compromiso del candidato de que cumplirá con lo siguiente: Exponer el trabajo que realizará durante el año, en un curso especial al término del periodo, que tendrá una duración mínima de una semana.

Producir, al término del año, un documento (libro o material didáctico) de acuerdo al programa inicialmente presentado y que la propia Facultad imprimirá para su publicación.

Aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura en su sesión del 16 de marzo de 2000.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

CIUDAD UNIVERSITARIA DF, A 23 DE MARZO DE 2000

EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

ARQ. FELIPE LEAL FERNÁNDEZ

## CATEDRA ESPECIAL

### JUAN DE LA ENCINA

La Facultad de Arquitectura, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la UNAM, y lo acordado por el H. Consejo Técnico de la propia Facultad

#### Convoca

A los profesores de carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del reglamento citado, a presentar su solicitud para ocupar por un año, la Cátedra Especial:

#### Juan de la Encina

La Cátedra tendrá como propósito principal estimular la investigación específica que contribuya a la superación de docentes y a la producción conjunta de material didáctico útil a los Planes de Estudios de la Facultad.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría General de la Facultad, en un plazo que concluirá a los treinta días de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:

- Currículum vitae.
- Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.

c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia en su relación laboral.

d) Documentación que permita al H. Consejo Técnico la evaluación del solicitante específicamente en el que se refiere a las actividades docentes del mismo, tales como: cursos impartidos, dirección de tesis, formación de grupos de trabajo, elaboración de material didáctico, participación en comisiones académicas y publicaciones.

e) Presentar el programa de trabajo, temático y alcances correspondientes.

f) Carta compromiso del candidato de que cumplirá con lo siguiente:

Exponer el trabajo que realizará durante el año, en un curso especial al término del periodo, que tendrá una duración mínima de una semana.

Producir, al término del año, un documento (libro o material didáctico) de acuerdo al programa inicialmente presentado y que la propia Facultad imprimirá para su publicación.

Aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura en su sesión del 16 de marzo de 2000.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

CIUDAD UNIVERSITARIA DF, A 23 DE MARZO DE 2000

EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

ARQ. FELIPE LEAL FERNÁNDEZ

## CATEDRA ESPECIAL

### DOUGLAS SCOTT

La Facultad de Arquitectura, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la UNAM, y lo acordado por el H. Consejo Técnico de la propia Facultad

#### Convoca

A los profesores de carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del reglamento citado, a presentar su solicitud para ocupar por un año, la Cátedra Especial:

#### Douglas Scott

La Cátedra tendrá como propósito principal estimular la investigación específica que contribuya a la superación de docentes y a la producción conjunta de material didáctico útil al Plan de Estudios de la Licenciatura en Diseño Industrial de la Facultad.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría General de la Facultad, en un plazo que concluirá a los treinta días de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:

- Currículum vitae.
- Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.

c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia en su relación laboral.

d) Documentación que permita al H. Consejo Técnico la evaluación del solicitante específicamente en el que se refiere a las actividades docentes del mismo, tales como: cursos impartidos, dirección de tesis, formación de grupos de trabajo, elaboración de material didáctico, participación en comisiones académicas y publicaciones.

e) Presentar el programa de trabajo, temático y alcances correspondientes.

f) Carta compromiso del candidato de que cumplirá con lo siguiente:

Exponer el trabajo que realizará durante el año, en un curso especial al término del periodo, que tendrá una duración mínima de una semana.

Producir, al término del año, un documento (libro o material didáctico) de acuerdo al programa inicialmente presentado y que la propia Facultad imprimirá para su publicación.

Aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura en su sesión del 16 de marzo de 2000.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
CIUDAD UNIVERSITARIA DF, A 23 DE MARZO DE 2000  
EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO  
ARQ. FELIPE LEAL FERNÁNDEZ

## CATEDRA ESPECIAL

### MAURICIO M. CAMPOS

La Facultad de Arquitectura, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la UNAM, y lo acordado por el H. Consejo Técnico de la propia Facultad

#### Convoca

A los profesores de carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del reglamento citado, a presentar su solicitud para ocupar por un año, la Cátedra Especial:

#### Mauricio M. Campos

La Cátedra tendrá como propósito principal estimular la investigación específica que contribuya a la superación de docentes y a la producción conjunta de material didáctico útil a los Planes de Estudios de la Facultad.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría General de la Facultad, en un plazo que concluirá a los treinta días de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:

- Currículum vitae.
- Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.

c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia en su relación laboral.

d) Documentación que permita al H. Consejo Técnico la evaluación del solicitante específicamente en el que se refiere a las actividades docentes del mismo, tales como: cursos impartidos, dirección de tesis, formación de grupos de trabajo, elaboración de material didáctico, participación en comisiones académicas y publicaciones.

e) Presentar el programa de trabajo, temático y alcances correspondientes.

f) Carta compromiso del candidato de que cumplirá con lo siguiente: Exponer el trabajo que realizará durante el año, en un curso especial al término del periodo, que tendrá una duración mínima de una semana.

Producir, al término del año, un documento (libro o material didáctico) de acuerdo al programa inicialmente presentado y que la propia Facultad imprimirá para su publicación.

Aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura en su sesión del 16 de marzo de 2000.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
CIUDAD UNIVERSITARIA DF, A 23 DE MARZO DE 2000  
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO  
ARQ. FELIPE LEAL FERNÁNDEZ



## CATEDRA ESPECIAL

### JORGE GONZALEZ REYNA

La Facultad de Arquitectura, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la UNAM, y lo acordado por el H. Consejo Técnico de la propia Facultad

#### Convoca

A los profesores de carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del reglamento citado, a presentar su solicitud para ocupar por un año, la Cátedra Especial:

#### Jorge González Reyna

La Cátedra tendrá como propósito principal el estimular la investigación específica que contribuya a la superación de docentes y a la producción conjunta de material didáctico útil a los Planes de Estudios de la Facultad.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría General de la Facultad, en un plazo que concluirá a los treinta días de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:

- Currículum vitae.
- Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.

c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia en su relación laboral.

d) Documentación que permita al H. Consejo Técnico la evaluación del solicitante específicamente en el que se refiere a las actividades docentes del mismo, tales como: cursos impartidos, dirección de tesis, formación de grupos de trabajo, elaboración de material didáctico, participación en comisiones académicas y publicaciones.

e) Presentar el programa de trabajo, temático y alcances correspondientes.

f) Carta compromiso del candidato de que cumplirá con lo siguiente: Exponer el trabajo que realizará durante el año, en un curso especial al término del periodo, que tendrá una duración mínima de una semana.

Producir, al término del año, un documento (libro o material didáctico) de acuerdo al programa inicialmente presentado y que la propia Facultad imprimirá para su publicación.

Aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura en su sesión del 16 de marzo de 2000.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
CIUDAD UNIVERSITARIA DF, A 23 DE MARZO DE 2000  
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO  
ARQ. FELIPE LEAL FERNÁNDEZ

## CATEDRA ESPECIAL

### JOSE VILLAGRAN GARCIA

La Facultad de Arquitectura, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la UNAM, y lo acordado por el H. Consejo Técnico de la propia Facultad

#### Convoca

A los profesores de carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del reglamento citado, a presentar su solicitud para ocupar por un año, la Cátedra Especial:

#### José Villagrán García

La Cátedra tendrá como propósito principal estimular la investigación específica que contribuya a la superación de docentes y a la producción conjunta de material didáctico útil a los Planes de Estudios de la Facultad.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría General de la Facultad, en un plazo que concluirá a los treinta días de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:

- Currículum vitae.
- Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.

c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia en su relación laboral.

d) Documentación que permita al H. Consejo Técnico la evaluación del solicitante específicamente en el que se refiere a las actividades docentes del mismo, tales como: cursos impartidos, dirección de tesis, formación de grupos de trabajo, elaboración de material didáctico, participación en comisiones académicas y publicaciones.

e) Presentar el programa de trabajo, temático y alcances correspondientes.

f) Carta compromiso del candidato de que cumplirá con lo siguiente: Exponer el trabajo que realizará durante el año, en un curso especial al término del periodo, que tendrá una duración mínima de una semana.

Producir, al término del año, un documento (libro o material didáctico) de acuerdo al programa inicialmente presentado y que la propia Facultad imprimirá para su publicación.

Aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura en su sesión del 16 de marzo de 2000.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
CIUDAD UNIVERSITARIA DF, A 23 DE MARZO DE 2000.  
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO  
ARQ. FELIPE LEAL FERNÁNDEZ

# Facultad de Contaduría y Administración

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo, interino, en el área de Comunicación, con sueldo mensual de \$4,155.44, con el número de registro 09868-49, bajo las siguientes

## Bases:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

## Pruebas:

1) Elaborar un documento sobre la organización y control de una videoteca y cintoteca, en un máximo de 20 cuartillas.

2) Exposición oral del punto anterior ante la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de estudios profesionales.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\*\*\*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área de Informática, con sueldo mensual de \$5,868.48, con el número de registro 09511-44, bajo las siguientes

## Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

## Pruebas:

1) Elaborar una reseña bibliográfica de alguna obra del área de informática, que no tenga más de un año y medio de haber sido publicada y que no tenga menos de 200 páginas.

2) Exposición oral del punto anterior ante la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos (30 minutos).

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de título profesional.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\*\*\*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área de Humanística, con sueldo mensual de \$7,030.08, con número de registro 09381-83, bajo las siguientes

## Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, conocimientos y experiencia equivalentes

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad

c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de una asignatura del área de Humanística que será fijado por la Comisión Dictaminadora
- b) Exposición escrita del tema "Análisis de puestos: importancia, etapas y técnicas utilizadas", en un máximo de 20 cuartillas
- c) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora
- d) Formulación de un proyecto de investigación sobre un tema que propondrá la Comisión Dictaminadora
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de grado.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregará las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\*\*\*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "B" de tiempo completo, interino, en el área de Humanística, con sueldo mensual de \$10,778.36, con número de registro 57795-76, bajo las siguientes

### Bases:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de una asignatura del área

de Humanística que será fijado por la Comisión Dictaminadora

b) Exposición escrita del tema "La función de reclutamiento, selección, contratación e inducción de personal dentro del área de recursos humanos", en un máximo de 20 cuartillas del tema

c) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora

d) Formulación de un proyecto de investigación sobre un tema que propondrá la Comisión Dictaminadora

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de grado.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregará las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\*\*\*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar las plazas de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifican a continuación:

No. de plazas	Asignatura
	<u>AREA DE ADMINISTRACION</u>
1	Administración V
1	Administración VII
	<u>AREA DE CONTABILIDAD</u>
1	Contabilidad III
1	Contabilidad V
	<u>AREA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS</u>
1	Costos III
	<u>AREA DE HUMANISTICA</u>
1	Metodología de la Investigación I
2	Personal I
1	Personal II
	<u>AREA DE INFORMATICA</u>
1	Informática Básica I

Pasa a la página 28

**Bases:**

a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir

b) Demostrar aptitud para la docencia

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

**Pruebas:**

a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas que será fijado por la Comisión Dictaminadora

c) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora

d) Interrogatorio sobre la materia

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de título profesional.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la respectiva plaza está comprometida.

**"Por mi raza hablará el espíritu"**

Ciudad Universitaria, DF, a 23 de marzo de 2000

El Director

CP y Maestro Arturo Díaz Alonso

## Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados para la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de

Investigador Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Información y Sociedad, con un sueldo mensual de \$7,876.44, registro número 00301-84, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.

- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

**Prueba:**

- Formulación de un proyecto de investigación sobre: Didáctica Bibliotecológica.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la secretaría académica de este centro, ubicada en la Torre II de Humanidades, piso 12, Ciudad Universitaria, CP 04510, México, DF, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria con una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

a) Currículum vitae

b) Copia de constancias de experiencia laboral

c) Copia de los trabajos de investigación publicados.

d) Copia de la demás documentación que acredite el currículum.

La secretaría académica les comunicará si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de entrega del proyecto.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

**"Por mi raza hablará el espíritu"**

Ciudad Universitaria, DF, a 23 de marzo de 2000

La Directora

Licenciada Elsa M. Ramírez Leyva

**Estudiante universitario:**

**¡Apoya a los representativos pumas!**

Asiste y apoya a tus compañeros en el siguiente juego de Categoría Intermedia de fútbol americano de la ONEFA:

Sábado 25 de marzo:

**Pumas UNAM-CU**

recibe en juego de la Conferencia Salvador Sapo Mendiola a los:

**Tecos de la UAG**

a partir de las 14 horas, en el Estadio Roberto Tapatío Méndez de CU

¡No lo olvides, ponte la camiseta auriazul y sé parte de la gran tradición puma!

## Pumas Acatlán se mantiene invicto en Intermedia de la ONEFA

Al finalizar la semana tres de categoría Intermedia de la División Roberto Tapatio Méndez de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA), los Pumas de UNAM Acatlán obtuvieron su segunda victoria en la conferencia Ricardo Tecu Sandoval Díaz para permanecer invictos y en el segundo lugar general de la tabla de posiciones.

En esta ocasión, el equipo universitario se trasladó hasta Zacatenco para enfrentar a los Cheyenes de ESIME-Zacatenco del IPN, en donde encontraron mucha resistencia de los politécnicos, ya que después de ir arriba 6-20 en el último cuarto, apenas ganaron por diferencia de dos puntos (18-20), gracias a los touchdowns de Lenin Gutiérrez al escaparse 61 yardas y al conectar pase de 50 a Alejandro Vargas, además de la anotación conseguida por Alejandro Alatorre en acarreo de dos yardas y conversión de Eduardo Illescas. Por los Cheyenes descontaron José Barrera y Daniel Grijales en acarreos de 14 y ocho yardas, e Isaac Rosete a pase de cinco yardas de Grijales.

### Debate Puma en Juvenil

Mal les fue a los cuatro equipos de categoría Juvenil "A" de la UNAM, que participan en las temporadas 2000 de diversas ligas, ya que perdieron sus respectivos encuentros.

En FADEMAG, los invictos

Perros Negros de Naucalpan derrotó a los Tigres del CCH-Sur 34-6.



Foto: Raúl Sosa

Cougars de CU cayeron ante los también imbatibles Gatos Salvajes de la Universidad Autónoma de Querétaro al son de 18-2; los pedregalinos llegaron a tener ventaja de 0-2, producto de un safety por un mal centro que voló al pateador queretano cuando intentaba una patada de despeje cerca de sus diagonales. Pero anotaciones de Adrián Villa -quien lució a la defensiva al bloquear una patada de despeje que cubrió en las diagonales enemigas y al regresar 44 yardas una intercepción-, así como de Rodrigo Quintanar en carrera de nueve yardas, le dieron forma definitiva al marcador.

Por su parte, los Tigres del CCH Sur ligaron su tercera derrota consecutiva al caer 34-6 ante los Perros Negros de Naucalpan con ocho puntos de Iván Gerardo Martínez en carrera de siete yardas y una conversión, y de Fausto Armando Muñoz a pase de 17 yardas de Daniel Trejo y otra conversión. Otros anotadores fueron: José Gabriel Monroy a otro pase de 12 yardas de Trejo de este mismo en una optativa de 19 yardas, mientras que Rodrigo Monges capturó pase de 32 yardas al mariscal de campo sustituto Daniel García. Por los "ceceacheros" descontó Carlos García en una personal de tres yardas.

Por lo que respecta a la Liga Colegial Juvenil, los Centinelas del Cuerpo de Guardias Presidenciales impusieron su segunda blanqueada de la campaña al apalearse severamente a los Vaqueros de Prepa 5 por 72-0 con cuatro touchdowns de Jonathan Montes.

Finalmente, en la naciente Liga Interscholar de Fútbol Americano (LIFA) los Leopardos de Prepa 8 cayeron 0-8 ante los Corsarios del Colegio Reina Isabel, por quienes anotaron Mauricio García al atrapar pase de 21 yardas de Ricardo Pereda y Gerardo García al conseguir la conversión de dos puntos. ■

## El seleccionado auriazul logra el primer lugar en el Torneo Regional de Softbol



La selección puma de softbol se adjudicó el primer lugar del Torneo Regional.

Foto: Raúl Sosa

En este torneo participaron los representantes de la Universidad del Valle de México (UVM), de la Universidad Autónoma de Chapingo (UACH), de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), del Instituto Politécnico Nacional (IPN), de la Universidad Intercontinental (UIC), del Tecnológico de Tlalne-pantla y de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Es importante destacar el excelente desempeño y preparación del equipo de softbol de nuestra casa de estudios, ya que en la ronda eliminatoria del torneo logró amplios marcadores al derrotar a los equipos de la UVM y de la UACH, con marcadores de 19-0 y 24-0, respectivamente. En la semifinal doblegaron a la Universidad Autónoma del Estado de México 9-2.

La selección *puma* estuvo integrada por: Liliana Pedroza, de la ENAP; Nilda Juárez, de la Facultad de Odontología; María Esperanza González y Norma Sánchez, de Química; Erika Esmeralda Flores, de Derecho; Diana Ramírez, de Derecho; Paola Valdés, de Diseño Industrial; Jéssica Campos, de Contaduría; Vanessa Manrique, de Arquitectura; Leticia Neria y Azucena Sánchez, de Filosofía; Margarita Ortega, de Arquitectura, y Beatriz Montoya, de Ciencias Políticas y Sociales. El *manager* del equipo fue César Ochoa y la entrenadora Ana María Navarro. ■

### Instituto de Ingeniería

#### Primer Curso de Restauración de Suelos Contaminados 30 de marzo, 9: 20 horas, inauguración

Objetivo: dar a conocer las políticas, procedimientos y acciones de restauración de suelos en México

ingeniero Miguel Angel de la Rosa  
coordinador general  
ingeniero Juan Manuel Muñoz Meza  
coordinador académico

Costo:  
Estudiantes: \$300.00  
Miembros Cinam: \$700.00  
Público en general: \$800.00

Auditorio *Emilio Rosenblueth*, del Instituto de Ingeniería  
Informes en el 5360-0858 y 5373-1530 con Marjorie Gutiérrez  
y/o 5622-3342 y 43 con Paz Hernández.

CARMEN SERRALDE

**E**l representante de la Universidad Nacional Autónoma de México se adjudicó el primer lugar del *Torneo Regional de Softbol Femenil*, y con ello aseguró su pase a la *Universiada Nacional*, que tendrá verificativo del 1 al 7 de mayo en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

En la gran final, celebrada el 10 de marzo en los campos de Ciudad Universitaria, las *pumas* de la UNAM apabullaron 21-0 al representante del Instituto Politécnico Nacional.

Con un gran ambiente en las tribunas y ante una buena entrada el equipo *puma* dominó la mayor parte del encuentro y logró una escandalosa victoria de 21-0.

Escucha y participa en:

## Goya Deportivo

Espacio dedicado a la comunidad *puma*, con lo más relevante del deporte universitario y amateur de México.

Los miércoles de 16:30 a 17 horas por el 860 de AM.

Los sábados de 8 a 9, por el 860 de AM y por el 96.1 de FM.

**Este sábado:** \*Problemática y propuestas de solución del deporte universitario: entrevista en estudio con los entrenadores Fausto García y Sonia Avila de la FES-Zaragoza; Los *Pumas* desean crecer al recibir a los *Rayos* del Necaxa (entrevistas y obsequio de boletos); En el mundo del ovoide mexicano: resultados y juegos de la Semana 5 de Categoría Intermedia de la ONEFA; Ecos de las temporadas 2000 de FADEMAC, CONA, Liga Colegial y LIFA en Intermedia y Juvenil "A"; y ...algo más.

Teléfono en el estudio: 5536-89-89 con cuatro líneas.

Escríbenos a: [dgadyr@www.unam.mx](mailto:dgadyr@www.unam.mx)

Visita nuestra página WEB: [www.unam.mx.dgadyr](http://www.unam.mx.dgadyr)

Coproducción de *Radio UNAM* y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

Inician el sábado 25 de marzo cursos de extensión universitaria

### Masaje UNAM invita a la comunidad

Con el objetivo de capacitar, adiestrar y actualizar al participante en técnicas de gimnasia pasiva o masaje corporal; enseñar y practicar actividades en áreas teóricas y metodológicas, difundir la importancia del masaje como otra forma más de la educación y práctica para la salud, y conocer también la utilidad de esta actividad física pasiva en los aspectos fisiológicos, psicológico y anímico, Masaje UNAM invita a la comunidad a dos cursos sabatinos de extensión universitaria.

El primero de ellos será *Iniciación al Masaje*. Inicia el sábado 25 de marzo y termina el sábado 9 de diciembre; el horario es de 8 a 14 horas, respetando las vacaciones universitarias.

El segundo será *Masaje Clásico*. Inicia el sábado 25 de marzo y termina el sábado 9 de diciembre; el horario es de 8 a 14 horas, respetando las vacaciones universitarias.

El curso está dirigido a estudiantes, académicos, investigadores, entrenadores, trabajadores administrativos, promotores de la salud y a todas las personas que deseen enriquecer su propio campo de acción.

Los requisitos son: copia del certificado de bachillerato terminado, certificado médico reciente, currículum vitae actualizado, carta de motivos por los que quiere integrarse al curso, una fotografía tamaño infantil, pasar entrevista, copia de comprobante de domicilio. Para universitarios copia del último talón de cheque, o en su caso, de la tira de materias, y copia de la credencial. Masaje UNAM se reserva el derecho de admisión.

El costo será: inscripción \$500.00, y ocho mensualidades de \$375.00 a pagarse los primeros días de cada mes, a partir de marzo. A universitarios 40 por ciento de descuento. Informes: Salón número 9 del Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte, en la cabecera sur del Estadio Olímpico Universitario, con la licenciada María del Carmen Hernández Cervantes. Teléfonos: 56 22 05 51, 56 22 05 52 extensión 40415, o al 55 28 11 84.



Dr. Juan Ramón de la Fuente  
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco  
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez  
Secretario Administrativo

Lic. Alberto Pérez Blas  
Secretario de la Rectoría

Dr. José Narro Robles  
Coordinador General de Reforma Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo  
Director General de Información

# Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova  
Director Fundador

Lic. Ma. Arell Montes Suárez  
Directora de Gaceta UNAM

Biól. Hernando Luján  
Coordinador General

Mesa de Redacción  
Silvia Carmona, Olivia González,  
Rosario Jáuregui, Rodolfo Olivares,  
Cynthia Uribe y Arturo Vega

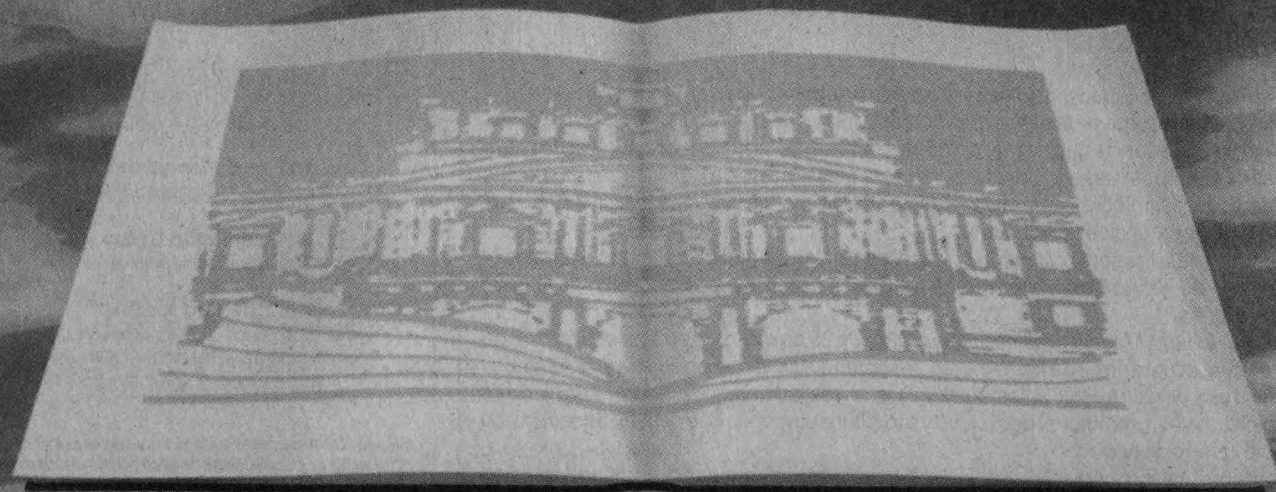
*Gaceta UNAM* aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Número de expediente 89/D6517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V. (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Información, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,353

# XXI FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DEL PALACIO DE MINERÍA

Estados invitados:

Coahuila  
Nuevo León  
Tamaulipas



**24 de marzo - 2 de abril - año 2000**

**Universidad Nacional Autónoma de México / Facultad de Ingeniería  
Tacuba 5, Centro Histórico, Ciudad de México  
Tels. 55 12 8723 / 55 21 4687 / Fax: 55 12 8956  
Dirección internet: <http://tolsa.mineria.unam.mx/esp/ferialib.htm>**